

# **REQUISITOS HABILITANTES**

# **REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO**

# **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

**FORMATO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Sincelejo, 27 de noviembre de 2023

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-MIB-O-110-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este

conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

- No he tenido relaciones comerciales con el interventor del proyecto a ejecutar en los últimos tres (3) años.

- En caso de no conocerse el interventor del proyecto al momento de presentar la oferta, me comprometo a actualizar esta información una vez se conozca informando las relaciones que haya tenido en los últimos tres (3) años con el interventor o los integrantes del consorcio o unión temporal según corresponda.

10. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

11. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

13. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.

14. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.

15. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en los folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

16. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

17. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el **Formato No. 5 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

**Nombre o Razón Social del Proponente:** CONSORCIO RECREOGUAJIRA

**Representante Legal:** MARISOL CASTRO DE LA CRUZ

**País de Origen del Proponente:** Colombia

**País de Origen de los miembros del Proponente:** Colombia

**VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

**Dirección:** CL 31 # 14B - 114

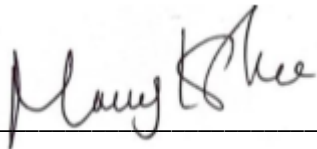
**Ciudad:** Sincelejo

**Teléfono(s):** 2761815 **Teléfono Móvil:** 3045697479

**Correo Electrónico:** [licitacionesof@gmail.com](mailto:licitacionesof@gmail.com)

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA



---

**MARISOL CASTRO DE LA CRUZ**

**C.C. 1.102.860.881**

**M.P. 22202-339024 COR**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **1.102.860.881**  
**CASTRO DE LA CRUZ**

APELLIDOS **MARISOL**  
 NOMBRES

FIRMA *Manuel Castro*




FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1994**  
**BARRANQUILLA**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.61**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**26-JUN-2012 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2800100-00389605-F-1102860881-20120725      0030623550A 1      38406604

Nombre:

**MARISOL**

**CASTRO DE LA CRUZ**

Cédula:

**C.C. 1102860881**

Profesión:

**INGENIERA CIVIL**

Institución:

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**



15099/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8000 116590





# **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**ALVING  
CONSTRUCCIONES  
S.A.S**



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900482821-2  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SINCELEJO  
**DOMICILIO :** SINCELEJO

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 70668  
**FECHA DE MATRÍCULA :** SEPTIEMBRE 14 DE 2011  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 17 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 1,411,360,646.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 31 14 209 BRR NUEVO MEXICO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2761815  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3014183290  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 31 14 209 BRR NUEVO MEXICO  
**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO 1 :** 2761815  
**TELÉFONO 2 :** 3014183290  
**CORREO ELECTRÓNICO :** alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE JULIO DE 2011 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14645 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ALES CONSTRUCCIONES S.A.S.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ALES CONSTRUCCIONES S.A.S
  - 2) SOLUCIONES GALE S.A.S.
- Actual.) ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 01 DE FEBRERO DE 2012 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15511 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE FEBRERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ALES CONSTRUCCIONES S.A.S POR SOLUCIONES GALE S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 02 DE JUNIO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28845 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SOLUCIONES GALE S.A.S. POR ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20120201	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-15511	20120207
AC-3	20120201	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-15512	20120207
AC-13	20200602	ASAMBLEA DE ACCIONISTA	SINCELEJO	RM09-28845	20200610

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

000706680740

LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN: TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA LA CONSTRUCCION COMO DEMOLICION Y PREPARACIÓN DE TERRENO, CONSTRUCCIÓN CORRIENTE Y CONSTRUCCIÓN ESPECIAL CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMPLETAS Y DE PARTES DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL; EL ACONDICIONAMIENTO, LA TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES. SE INCLUYEN LAS OBRAS NUEVAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y REFORMAS, LA ERECCIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS IN SITU Y TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ÍNDOLE TEMPORAL. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN CORRIENTES COMPRENDE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS COMPLETAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, ALMACENES Y OTROS EDIFICIOS PÚBLICOS Y DE SERVICIOS, LOCALES AGROPECUARIOS, ETC ., Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, TALES COMO AUTOPISTAS, CALLES, PUENTES, TÚNELES, VÍAS DE FERROCARRIL, VIADUCTOS , METRO OTROS PROYECTOS DE ORDENAMIENTO HÍDRICO, SISTEMAS DE, CAMPOS DE AVIACIÓN, PUERTOS Y RIEGO, SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INSTALACIONES INDUSTRIALES, CONDUCTOS Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, INSTALACIONES DEPORTIVAS, ETC. LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES COMO LA PREPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARTES DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE INGENIERÍA CIVIL. LA CIMENTACIÓN, INCLUSO LA HINCADURA DE PILOTES, LA PERFORACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE POZOS DE AGUA, EL CURVADO DE ACERO, EL HORMIGONADO, LA COLOCACIÓN DE MAMPUESTOS DE PIEDRA Y DE LADRILLOS, EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, INCLUSO EL ALQUILER DE LOS MISMOS, LA CONSTRUCCIÓN DE CHIMENEAS Y HORNOS INDUSTRIALES, LOS TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS, ETC. SE INCLUYE LA ERECCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO. LAS ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS INCLUYEN LA INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE DISPOSITIVOS DE SERVICIOS QUE HACEN QUE LA CONSTRUCCIÓN FUNCIONE COMO TAL. LA INSTALACIÓN DE: CAÑERÍAS, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, ANTENAS, SISTEMAS DE ALARMA Y OTROS SISTEMAS ELÉCTRICOS, SISTEMAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE ASPERSORES, ASCENSORES, ESCALERAS ELÉCTRICAS, ETC. TAMBIÉN SE INCLUYEN LOS TRABAJOS DE AISLAMIENTO (HÍDRICO, TÉRMICO, SONORO), CHAPISTERÍA, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN COMERCIAL, LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PARA CARRETERAS, FERROCARRILES, AEROPUERTOS, PUERTOS, ETC. TAMBIÉN SE INCLUYEN LAS REPARACIONES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. LAS ACTIVIDADES DE TERMINACIÓN DE EDIFICIOS ABARCAN LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA TERMINACIÓN O ACABADO DE UNA OBRA, COMO LAS DE ENCRISTALADO, REVOQUE, PINTURA, ORNAMENTACIÓN, REVESTIMIENTO DE PISOS Y PAREDES CON



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

BALDOSAS Y AZULEJOS Y CON OTROS MATERIALES COMO PARQUÉ, ALFOMBRAS, PAPEL DE COLGADURA, ETC, PULIDA DE PISOS, CARPINTERÍA FINAL, TRABAJO ACÚSTICO, LIMPIEZA DE FACHADAS, INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURAS Y TERMINACION DE MUROS Y PISOS ETC. TAMBIÉN SE INCLUYEN LAS REPARACIONES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. LA EXTRACCIÓN Y FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ERECCIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL, MANUFACTURERAS, INSTALACIÓN DE HORNOS INDUSTRIALES, TURBINAS, ETC. LA ERECCIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS COMPLETAS A PARTIR DE PARTES DE PRODUCCIÓN PROPIA, LA ERECCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS A PARTIR DE PARTES DE PRODUCCIÓN PROPIA, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL. LA INSTALACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA DE PRODUCCIÓN PROPIA FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y TRABAJOS CONEXOS, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, INSTALACION SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES, INSTALACION DE EQUIPOS Y OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, FABRICACIÓN E INSTALACION DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL.LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA GEOLÓGICA Y DE PROSPECCIÓN, METEOROLOGÍA, ESTUDIOS GEODÉSICOS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO. LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA TIENEN QUE VER CON EL DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS, ASÍ COMO LA PLANIFICACIÓN URBANA Y LA ARQUITECTURA PAISAJISTA.LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y DE INGENIERÍA ABARCAN LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS QUE SE RELACIONAN CON LA INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, INCLUSO LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN; LA ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS; INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETC. SE INCLUYE EL DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINARIA.LAS ACTIVIDADES GEOLÓGICAS Y DE PROSPECCIÓN, QUE SE BASAN EN LA REALIZACIÓN DE MEDICIONES Y OBSERVACIONES DE SUPERFICIE PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SUBSUELO PARA LA UBICACIÓN DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO, GAS NATURAL, MINERALES Y DEPÓSITOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS; ESTUDIOS GEOFÍSICOS Y AEROGEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SÍSMICOS; ACTIVIDADES DE METEOROLOGÍA; ACTIVIDADES GEODÉSICAS, QUE COMPRENDE ESTUDIOS DE AGRIMENSURA, HIDROLÓGICOS, DEL SUBSUELO. LAS ACTIVIDADES DE CARTOGRAFÍA Y DE INFORMACIÓN ESPACIAL, INCLUSO MEDIANTE FOTOGRAFÍAS AÉREAS. LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORES TÉCNICOS DISTINTOS DE LOS INGENIEROS. LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, LAS ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y DISEÑO PAISAJISTA, SEMBRADO Y CUIDADO DE CÉSPED Y JARDINES, Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS, LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, CARRETERAS, ETC., EN EL SITIO DE LA EXTRACCIÓN, LA LIMPIEZA, TANTO POR FUERA COMO POR DENTRO, DE VENTANAS, LIMPIEZA DE CHIMENEAS, CALDEROS, INTERIORES, ETC., ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DE LIMPIEZA INDUSTRIAL, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEMOLICION Y DE INGENIERÍA CIVIL CON O SIN OPERARIOS, FABRICACIÓN E INSTALACION DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES. LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS NATURAL, VAPOR Y AGUA A TRAVÉS DE UNA ESTRUCTURA PERMANENTE (RED ) DE CONDUCTOS, TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN Y CAÑERÍAS. TAMBIÉN SE INCLUYE EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR, AGUA Y SERVICIOS SIMILARES EN PARQUES INDUSTRIALES O BLOQUES DE APARTAMENTOS. GENERACIÓN, TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FABRICACIÓN DE GAS; DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES GASEOSOS POR TUBERÍAS COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS, GASEOSOS Y DE PRODUCTOS CONEXOS. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMÉSTICO NCP, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS NCP. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO, ELABORADOS EN REFINERÍA. FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS, ABONOS Y COMPUESTOS INORGÁNICOS NITROGENADOS. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE. SUMINISTRO DE VAPOR Y AGUA CALIENTE, CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR ( VENTA SIN TRANSFORMACIÓN) DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VENTA DE MERCANCÍA . INCLUYE LA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y LA INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. COMPRENDE LAS OPERACIONES HABITUALES (O DE MANIPULACIÓN ) ASOCIADAS CON EL COMERCIO, POR EJEMPLO, SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y MONTAJE DE PRODUCTOS, MEZCLA DE PRODUCTOS (POR EJEMPLO, VINO Y ARENA ), ENVASE (CON O SIN LA LIMPIEZA PREVIA DE LAS BOTELLAS), EMPAQUE, DIVISIÓN DE LAS MERCANCÍAS A GRANEL Y REEMPAQUE PARA DISTRIBUCIÓN EN LOTES MÁS PEQUEÑOS, ALMACENAMIENTO (SEA O NO EN CONGELADORES O CÁMARAS FRIGORÍFICAS), LIMPIEZA Y SECADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, CORTADO DE TABLEROS DE FIBRA DE MADERA O DE LÁMINAS DE METAL POR CUENTA PROPIA. COMERCIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, ALQUILER DE VEHÍCULOS DE CARGA CON CONDUCTOR, ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTE S) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. COMERCIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, REENCAUCHE DE LLANTAS USADAS ,. FABRICACIÓN DE OTROS MUEBLES, COMERCIO DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES, COMERCIO DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES,. COMERCIO DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMÉSTICO NCP, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. COMERCIO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

CON O SIN OPERARIOS Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS., ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE, COMERCIO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, CAFÉ, SILVÍCOLAS Y DE ANIMALES VIVOS Y SUS PRODUCTOS, COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS; ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES. FIBRAS TEXTILES.COMERCIO DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO, COMERCIO DE PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS Y ARTÍCULOS ELABORADOS EN PIEL, DE CALZADO, DE APARATOS, ARTÍCULOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO, COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA,. FABRICACIÓN Y REPARACION DE APARATOS Y ENSERES DE USO DOMÉSTICO NCP COMERCIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, COMERCIO DE OTROS PRODUCTOS DE CONSUMO NCP. COMERCIO DE EQUIPOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y DE APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS, COMERCIO DE PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, COMERCIO DE OTROS PRODUCTOS DE CONSUMO NCP COMO ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS Y ÓPTICOS, JUEGOS, JUGUETES, BOMBAS PARA FIESTAS, RELOJES Y ARTÍCULOS DE JOYERÍA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS ( INCLUSO BICICLETAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS), ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO, ACCESORIOS DE VIAJE ( MALETAS, BOLSOS, ETC.), PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y PULIDO ( DESODORIZADORES DE AMBIENTES, CERAS ARTIFICIALES, BETUNES Y LUSTRES PARA EL CALZADO), DE USO DOMÉSTICO, ETC. COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VIDRIO, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, COMERCIO DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESPERDICIOS Y DESECHOS NO AGROPECUARIOS, COMERCIO DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS COMERCIO DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, PLÁSTICOS Y CAUCHO EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO, COMERCIO DE FIBRAS TEXTILES COMERCIO DE DESPERDICIOS O DESECHOS INDUSTRIALES Y MATERIAL PARA RECICLAJE, RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DE DESECHOS METÁLICOS, RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS. COMERCIO DE ARTÍCULOS USADOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS COMERCIO DE OTROS PRODUCTOS INTERMEDIOS NCP COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA, MINERÍA, CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICO (EJ.: MÁQUINAS DE ESCRIBIR, FOTOCOPIADORAS, FAX, CALCULADORAS, SUMADORAS, ETC .) Y DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, EL COMERCIO DE MUEBLES PARA OFICINA, COMERCIO DE PARTES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE COMUNICACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS NCP, COMERCIO EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS COMO PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, JOYERÍA, PRODUCTOS DE FARMACIA Y DROGUERÍA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, CACHARRERÍAS, QUINCALERÍAS, CON SURTIDO DIVERSO DE MERCANCÍAS TALES COMO COSMÉTICOS, ARTÍCULOS ESCOLARES, MERCERÍAS, TARJETAS, JUGUETERÍA, FANTASÍAS, ETC. COMERCIO DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA, COMERCIO DE FRUTAS Y VERDURAS, COMERCIO DE LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS, COMERCIO DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO, COMERCIO DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL ), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, COMERCIO DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMÉSTICO, COMERCIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y ODONTOLÓGICOS; ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, COMERCIO DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL), COMERCIO DE TODO TIPO DE CALZADO, ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO, COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS, COMERCIO DE MUEBLES PARA EL HOGAR, COMERCIO DE EQUIPO Y ARTÍCULOS DE USO DOMÉSTICO DIFERENTES DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA EL HOGAR, COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, CERRAJERÍA Y PRODUCTOS DE VIDRIO, PINTURAS, COMERCIO DE MUEBLES PARA OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, COMPUTADORES Y PROGRAMAS DE COMPUTADOR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, COMERCIO DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, DE EQUIPO ÓPTICO Y DE PRECISIÓN, COMERCIO DE OTROS NUEVOS PRODUCTOS DE CONSUMO NCP, COMERCIO DE ARTÍCULOS USADOS Y ACTIVIDADES DE COMPRAVENTA CON PACTO DE RETROVENTA, COMERCIO A TRAVÉS DE CASAS DE VENTA POR CORREO, COMERCIO EN PUESTOS MÓVILES OTROS TIPOS DE COMERCIO COMO REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. SERVICIOS ALOJAMIENTO HOTELES, CAMPAMENTOS, ETC, OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO NCP, SERVICIOS RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES SUMINISTRAN A LOS CLIENTES ALOJAMIENTO Y /O PREPARACIÓN DE COMIDAS, REFRIGERIOS Y BEBIDAS. . ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS. PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS, EXPENDIO DE ALIMENTOS PREPARADOS EN EL SITIO DE VENTA, EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES, EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERÍAS, EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERÍAS, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN BAJO CONTRATO (CATERING) OTROS TIPOS DE EXPENDIO NCP DE ALIMENTOS PREPARADOS, EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES ACTIVIDADES DE TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR DE PASAJEROS Y DE CARGA POR FERROCARRIL, POR CARRETERA, POR VÍA ACUÁTICA Y POR VÍA AÉREA Y DE TRANSPORTE DE CARGA POR TUBERÍAS. LAS ACTIVIDADES AUXILIARES COMO SERVICIOS DE TERMINAL Y DE ESTACIONAMIENTO, DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA CARGA, ETC.LAS ACTIVIDADES DE CORREO Y TELECOMUNICACIONES. EL ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE CON CONDUCTOR U OPERARIO, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES Y ORGANIZADORES DE VIAJES; ACTIVIDADES DE ASISTENCIA A TURISTAS NCP, ACTIVIDADES DE OTROS OPERADORES LOGÍSTICOS, ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO, ACTIVIDADES DE CORREO DISTINTAS DE LAS ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES SERVICIOS TELEFÓNICOS Y BÁSICOS, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN E INTERCAMBIO DE DATOS, OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NCP. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, DE ALQUILER Y EMPRESARIALES, LAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, DE ALQUILER Y PRINCIPALMENTE ACTIVIDADES CONCENTRADAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL.Y HOGARES PRIVADOS, POR EJEMPLO, EL ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS, LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON INFORMÁTICA Y CONEXAS, LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

Y CONTABLES, LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD, LAS ACTIVIDADES DE DECORACIÓN DE INTERIORES Y LAS ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA, OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS; ESTUDIO DE MERCADOS Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA; ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN, PUBLICIDAD, ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE, OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP . ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ORIENTADAS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PERTINENTES, EL PATROCINIO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES, LA CONCESIÓN DE BECAS A ARTISTAS. LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS, LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL COMO LOS DE DEPURACIÓN DEL AGUA Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA. ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL, OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO NCP, PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL SERVICIOS DE EDUCACION, LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y LA ENSEÑANZA PRIVADA DE CUALQUIER NIVEL Y PARA CUALQUIER PROFESIÓN, ORAL Y ESCRITA, ASÍ COMO POR RADIO Y TELEVISIÓN O POR OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ABARCA LA ENSEÑANZA IMPARTIDA POR LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA ESCOLAR CORRIENTE CON SUS DISTINTOS NIVELES, LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN, ENSEÑANZA DE TIEMPO COMPLETO, DE TIEMPO PARCIAL O DE CARÁCTER INTENSIVO; EN HORARIO DIURNO Y NOCTURNO, ETCÉTERA; DIRIGIDA A NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR, A ADULTOS, A POBLACIÓN CAMPESINA, A GRUPOS ÉTNICOS, A PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS, SENSORIALES Y PSÍQUICAS, CON CAPACIDADES EXCEPCIONALES, Y A PERSONAS QUE REQUIERAN REHABILITACIÓN SOCIAL. TAMBIÉN INCLUYE LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS MILITARES, LAS ESCUELAS DE PRISIONES, ETCÉTERA, A SUS NIVELES RESPECTIVOS. EN CADA NIVEL DE LA ENSEÑANZA, LAS CLASES COMPRENDEN LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL. EL DESGLOSE POR CATEGORÍAS DE ESTA DIVISIÓN SE BASA EN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE SE OFRECE SEGÚN LA DEFINICIÓN DE LOS NIVELES QUE PRESENTA LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN (CINE) DE 1997, Y ADEMÁS SE COMPLEMENTA CON LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, ACORDE CON LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994. LA EDUCACIÓN FORMAL QUE SE IMPARTE EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS APROBADOS, EN UNA SECUENCIA REGULAR DE CICLOS LECTIVOS, CON SUJECCIÓN A PAUTAS CURRICULARES PROGRESIVAS, Y CONDUCTENTE A GRADOS Y TÍTULOS. ESTA EDUCACIÓN SE ORGANIZA EN TRES (3) NIVELES: 1° PREESCOLAR: QUE COMPRENDE MÍNIMO 1 GRADO OBLIGATORIO, 2° BÁSICA: TIENE UNA DURACIÓN DE NUEVE ( 9) GRADOS QUE SE DESARROLLA EN DOS CICLOS: BÁSICA PRIMARIA DE 5 GRADOS,- BÁSICA SECUNDARIA DE 4 GRADOS 3° MEDIA CON UNA DURACIÓN DE 2 GRADOS LA EDUCACIÓN SUPERIOR SE REALIZA CON POSTERIORIDAD A LA EDUCACIÓN MEDIA O SECUNDARIA, Y TIENE POR OBJETO EL PLENO DESARROLLO DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACIÓN ACADÉMICA O PROFESIONAL, DESARROLLADA EN UN MARCO DE LIBERTADES DE ENSEÑANZA, DE APRENDIZAJE, DE INVESTIGACIÓN Y DE CÁTEDRA. OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL E INFORMAL, IMPARTIDA POR INSTITUCIONES CAPACITADORAS APROBADAS, NO SUJETA AL SISTEMA DE NIVELES Y GRADOS. INCLUYE TODO CONOCIMIENTO LIBRE Y ESPONTÁNEO ADQUIRIDO. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL COMO SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, PROTECCIÓN INFANTIL, SERVICIOS DE VIVIENDA Y ALIMENTACIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y CUIDADO DE LOS NIÑOS PARA LAS PERSONAS QUE REQUIEREN ESE TIPO DE ASISTENCIA. EL SERVICIO DE SALUD TANTO EN ATENCIÓN PREVENTIVA COMO CURATIVA SERVICIOS DE COMEDOR Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS. ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA, ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO, ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA, ACTIVIDADES VETERINARIAS ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y DE EMPLEADORES ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES CON Y SIN ALOJAMIENTO OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, OTRAS ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO NCP, ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS. ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CESTERÍA Y ESPARTERÍA, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON EL TRABAJO DE METALES, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO NCP, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS NCP, FABRICACIÓN DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, FABRICACIÓN DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP, SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA . FABRICACIÓN DE PAPEL, CARTÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN ACTIVIDADES DE EDICIÓN E IMPRESIÓN Y DE REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESION LA IMPRESIÓN POR CUENTA DE





**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

TERCEROS, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, DE PERIÓDICOS, LIBROS DE TODO TIPO, INCLUSO LIBROS ANIMADOS, LA IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS ( REVISTAS, FOLLETOS ); MAPAS, DIRECTORIOS TELEFÓNICOS Y SIMILARES. LA IMPRESIÓN DE: TARJETAS PARA TABULACIÓN; CUADERNOS PARA DIBUJO, ESCOLARES, PLASTIFICADOS O NO, ÁLBUMES. FORMAS CONTINUAS Y OTROS ARTÍCULOS PARA OFICINA COMO FORMULARIOS, TALONARIOS PARA FACTURAS, RECIBOS Y SIMILARES, ETC. LA IMPRESIÓN DE SELLOS POSTALES, TIMBRES FISCALES Y PAPEL MONEDA, TARJETAS DÉBITO Y CRÉDITO CON CINTA MAGNÉTICA, FORMAS PARA CHEQUES Y LETRAS, BONOS Y TÍTULOS, ETC. LA IMPRESIÓN LITOGRAFICA DE ENVASES, EMPAQUES Y EMBALAJES. LA IMPRESIÓN DE TARJETAS POSTALES Y JUEGOS DIDÁCTICOS, CROMOS, ESTAMPAS, NAIPES, CALCOMANÍAS, ETC. LA IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS TALES COMO CARTELES Y AVISOS LITOGRAFICOS, AFICHES, ALMANAQUES Y CALENDARIOS, AGENDAS, LIBRETAS Y ANÁLOGOS, ETC. INCLUYE TAMBIÉN OLEOGRAFÍAS ( ÓLEOS Y SIMILARES Y DEMÁS IMPRESIONES NCP ) LA ENCUADERNACIÓN DE HOJAS IMPRESAS PARA CONFECCIONAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CATÁLOGOS, ETC ., MEDIANTE COLADO, ENSAMBLADO, COSIDO, ENGOMADO, ENCOLADO, BASTEADO, ENCUADERNACIÓN CON ADHESIVO, RECORTADO, ESTAMPADO EN ORO. LA COMPOSICIÓN CORRIENTE, COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA, FOTOCOMPOSICIÓN, INCORPORACIÓN DE DATOS ANTES DE LA IMPRESIÓN, INCLUSO MEDIANTE ESCANEADO Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, COMPOSICIÓN ELECTRÓNICA. LOS SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLACAS, INCLUIDA LA COMPOSICIÓN DE IMÁGENES Y DE PLACAS (PARA IMPRENTAS TIPOGRÁFICAS Y DE OFFSET ). LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN DIRECTAMENTE EN LAS PLANCHAS (TAMBIÉN PLANCHAS DE FOTOPOLÍMEROS). LA PREPARACIÓN DE PLANCHAS Y TINTES PARA EL ESTAMPADO Y LA IMPRESIÓN EN RELIEVE. LAS OBRAS ARTÍSTICAS, INCLUSO PIEDRAS LITOGRAFICAS Y PLANCHAS DE MADERA PREPARADASLA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE REPROGRAFÍA, EL DISEÑO DE PRODUCTOS IMPRESOS, POR EJEMPLO, BOCETOS, DIAGRAMAS, PATRONES, ETC. OTRAS ACTIVIDADES GRÁFICAS COMO EL ESTAMPADO EN HUECO Y EL ESTAMPADO A TROQUEL, LA IMPRESIÓN DE LIBROS EN BRAILLE, EL TROQUELADO Y EL PERFORADO, EL ESTAMPADO EN RELIEVE, EL BARNIZADO Y EL LAMINADO, EL ALZADO, LA ENCARTACIÓN, EL PLEGADO, ETC. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA, COMPLEMENTARIA O DIFERENTE QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	200.000.000,00	1.000,00	200.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	200.000.000,00	1.000,00	200.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	200.000.000,00	1.000,00	200.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14847 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE DICIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALVAREZ DIAZ JORGE ENRIQUE	CC 92,512,397

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 02 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28846 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MONTES SALAZAR PABLO JOSE	CC 92,530,182

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

ADMINISTRACIÓN: ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD, LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ORGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL, REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO, LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO, EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIA DA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS, EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33621 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	OVIEDO RODRIGUEZ NICANOR SEGUNDO	CC 92,495,299	29759-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33621 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	TUIRAN GARCIA KEVIN DE JESUS	CC 1,103,104,534	273464-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** ALES CONSTRUCCIONES S.A.S.

**MATRICULA :** 70691

**FECHA DE MATRICULA :** 20110919

**FECHA DE RENOVACION :** 20230317

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023

**DIRECCION :** CALLE 31 NRO. 14-209

**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO

**TELEFONO 1 :** 2761815

**TELEFONO 3 :** 3014183290

**CORREO ELECTRONICO :** alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

**OTRAS ACTIVIDADES :** F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

**OTRAS ACTIVIDADES :** F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 1,411,360,646



CAMARA DE  
COMERCIO DE  
SINCELEJO

**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:32 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,088,637,104

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación MTW1UA9cpJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
**92.512.397**  
 NUMERO

**ALVAREZ DIAZ**  
 APELLIDOS

**JORGE ENRIQUE**  
 NOMBRES

*Jorge Alvarez Diaz*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1969**

**SINCELEJO**  
 (SUCRE)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**      **A+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**20-AGO-1987 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Alba Lucía López*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMARCATIZ ROSARIO LOPEZ



A-2800100-62140761-M-0092512397-20050927      00463052700 02 190278664

**LUIS FERNANDO  
MENDOZA RODRÍGUEZ**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
 1.067.840.172

NUMERO  
**MENDOZA RODRIGUEZ**

APELLIDOS  
**LUIS FERNANDO**

NOMBRES  
**LUIS MENDOZA R.**

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1986  
 MONTERIA  
 (CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA 1.78 G.S. RH AB+ SEXO M

19-MAR-2004 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMAEATRIZ RODRIGUEZ LOPEZ



P-1300100-38127233-M-1067840172-20040908 05603 04262A 02 165810352

# **CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL**

**CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL  
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Sincelejo, 27 de noviembre de 2023

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-MIB-O-110-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

Estimados señores:

Los suscritos, JORGE ENRIQUE ALVAREZ DIAZ, identificado con Cedula de ciudadanía No.92.512.397 de Sincelejo, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.840.172 de Montería, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S, identificado con NIT No. 900482821-2, y propia respectivamente, manifestamos por este documento que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia y presentar la propuesta en los siguientes términos:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) <sup>(2)</sup>
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S NIT No. 900482821-2	50%
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ CC: 1.067.840.172	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO RECREOGUAJIRA**
3. El objeto del consorcio es realizar el **“LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**
4. La duración del consorcio es la duración del contrato más un año.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es MARISOL CASTRO DE LA CRUZ identificado con C. C. No. 1.102.860.881 de Sincelejo, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.



7. El Señor[a] MARISOL CASTRO DE LA CRUZ acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO RECREOGUAJIRA
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará:  
**CONSORCIO RECREOGUAJIRA**
9. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo CALLE 31#14-209  
Dirección electrónica [licitacionesof@gmail.com](mailto:licitacionesof@gmail.com)  
Teléfono 3045697479  
Ciudad Sincelejo

En constancia, se firma en Sincelejo, a los 27 días del mes de noviembre de 2023.

**ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S**  
RL JORGE ENRIQUE ALVAREZ DÍAZ  
C.C.:92.512.397 DE SINCELEJO

**LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**  
CC: 1.067.840.172  
Representación propia

**MARISOL CASTRO DE LA CRUZ**  
C.C. 1.102.860.881  
M.P. 22202-339022 COR  
Representante Legal del consorcio



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900482821-2  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SINCELEJO  
**DOMICILIO :** SINCELEJO

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 70668  
**FECHA DE MATRÍCULA :** SEPTIEMBRE 14 DE 2011  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 17 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 1,411,360,646.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 31 14 209 BRR NUEVO MEXICO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2761815  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3014183290  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 31 14 209 BRR NUEVO MEXICO  
**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO 1 :** 2761815  
**TELÉFONO 2 :** 3014183290  
**CORREO ELECTRÓNICO :** alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE JULIO DE 2011 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14645 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ALES CONSTRUCCIONES S.A.S.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ALES CONSTRUCCIONES S.A.S
  - 2) SOLUCIONES GALE S.A.S.
- Actual.) ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 01 DE FEBRERO DE 2012 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15511 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE FEBRERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ALES CONSTRUCCIONES S.A.S POR SOLUCIONES GALE S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 02 DE JUNIO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28845 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SOLUCIONES GALE S.A.S. POR ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20120201	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-15511	20120207
AC-3	20120201	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-15512	20120207
AC-13	20200602	ASAMBLEA DE ACCIONISTA	SINCELEJO	RM09-28845	20200610

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

000706680740

LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN: TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA LA CONSTRUCCION COMO DEMOLICION Y PREPARACION DE TERRENO, CONSTRUCCION CORRIENTE Y CONSTRUCCION ESPECIAL CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES COMPLETAS Y DE PARTES DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL; EL ACONDICIONAMIENTO, LA TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES. SE INCLUYEN LAS OBRAS NUEVAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y REFORMAS, LA ERECCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS IN SITU Y TAMBIEN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ÍNDOLE TEMPORAL. CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CORRIENTES COMPRENDE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COMPLETAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, ALMACENES Y OTROS EDIFICIOS PÚBLICOS Y DE SERVICIOS, LOCALES AGROPECUARIOS, ETC ., Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, TALES COMO AUTOPISTAS, CALLES, PUENTES, TÚNELES, VÍAS DE FERROCARRIL, VIADUCTOS , METRO OTROS PROYECTOS DE ORDENAMIENTO HÍDRICO, SISTEMAS DE, CAMPOS DE AVIACION, PUERTOS Y RIEGO, SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INSTALACIONES INDUSTRIALES, CONDUCTOS Y LÍNEAS DE TRANSMISION DE ENERGIA ELÉCTRICA, INSTALACIONES DEPORTIVAS, ETC. LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION ESPECIALES COMO LA PREPARACION Y CONSTRUCCION DE PARTES DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE INGENIERIA CIVIL. LA CIMENTACION, INCLUSO LA HINCADURA DE PILOTES, LA PERFORACION Y PROFUNDIZACION DE POZOS DE AGUA, EL CURVADO DE ACERO, EL HORMIGONADO, LA COLOCACION DE MAMPUESTOS DE PIEDRA Y DE LADRILLOS, EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, INCLUSO EL ALQUILER DE LOS MISMOS, LA CONSTRUCCION DE CHIMENEAS Y HORNOS INDUSTRIALES, LOS TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACION DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, LA CONSTRUCCION DE TECHOS, ETC. SE INCLUYE LA ERECCION DE ESTRUCTURAS DE ACERO. LAS ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS INCLUYEN LA INSTALACION DE TODO TIPO DE DISPOSITIVOS DE SERVICIOS QUE HACEN QUE LA CONSTRUCCION FUNCIONE COMO TAL. LA INSTALACION DE: CAÑERIAS, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO, ANTENAS, SISTEMAS DE ALARMA Y OTROS SISTEMAS ELÉCTRICOS, SISTEMAS DE EXTINCION DE INCENDIOS MEDIANTE ASPERSORES, ASCENSORES, ESCALERAS ELÉCTRICAS, ETC. TAMBIEN SE INCLUYEN LOS TRABAJOS DE AISLAMIENTO (HÍDRICO, TÉRMICO, SONORO), CHAPISTERIA, INSTALACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION COMERCIAL, LA INSTALACION DE SISTEMAS DE ILUMINACION Y SEÑALIZACION PARA CARRETERAS, FERROCARRILES, AEROPUERTOS, PUERTOS, ETC. TAMBIEN SE INCLUYEN LAS REPARACIONES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. LAS ACTIVIDADES DE TERMINACION DE EDIFICIOS ABARCAN LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA TERMINACION O ACABADO DE UNA OBRA, COMO LAS DE ENCRISTALADO, REVOQUE, PINTURA, ORNAMENTACION, REVESTIMIENTO DE PISOS Y PAREDES CON



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

BALDOSAS Y AZULEJOS Y CON OTROS MATERIALES COMO PARQUÉ, ALFOMBRAS, PAPEL DE COLGADURA, ETC, PULIDA DE PISOS, CARPINTERÍA FINAL, TRABAJO ACÚSTICO, LIMPIEZA DE FACHADAS, INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURAS Y TERMINACION DE MUROS Y PISOS ETC. TAMBIÉN SE INCLUYEN LAS REPARACIONES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. LA EXTRACCIÓN Y FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ERECCIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL, MANUFACTURERAS, INSTALACIÓN DE HORNOS INDUSTRIALES, TURBINAS, ETC. LA ERECCIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS COMPLETAS A PARTIR DE PARTES DE PRODUCCIÓN PROPIA, LA ERECCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS A PARTIR DE PARTES DE PRODUCCIÓN PROPIA, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL. LA INSTALACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA DE PRODUCCIÓN PROPIA FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y TRABAJOS CONEXOS, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, INSTALACION SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES, INSTALACION DE EQUIPOS Y OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, FABRICACIÓN E INSTALACION DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL.LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA GEOLÓGICA Y DE PROSPECCIÓN, METEOROLOGÍA, ESTUDIOS GEODÉSICOS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO. LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA TIENEN QUE VER CON EL DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS, ASÍ COMO LA PLANIFICACIÓN URBANA Y LA ARQUITECTURA PAISAJISTA.LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y DE INGENIERÍA ABARCAN LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS QUE SE RELACIONAN CON LA INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, INCLUSO LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN; LA ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS; INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETC. SE INCLUYE EL DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINARIA.LAS ACTIVIDADES GEOLÓGICAS Y DE PROSPECCIÓN, QUE SE BASAN EN LA REALIZACIÓN DE MEDICIONES Y OBSERVACIONES DE SUPERFICIE PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SUBSUELO PARA LA UBICACIÓN DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO, GAS NATURAL, MINERALES Y DEPÓSITOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS; ESTUDIOS GEOFÍSICOS Y AEROGEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SÍSMICOS; ACTIVIDADES DE METEOROLOGÍA; ACTIVIDADES GEODÉSICAS, QUE COMPRENDE ESTUDIOS DE AGRIMENSURA, HIDROLÓGICOS, DEL SUBSUELO. LAS ACTIVIDADES DE CARTOGRAFÍA Y DE INFORMACIÓN ESPACIAL, INCLUSO MEDIANTE FOTOGRAFÍAS AÉREAS. LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORES TÉCNICOS DISTINTOS DE LOS INGENIEROS. LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, LAS ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y DISEÑO PAISAJISTA, SEMBRADO Y CUIDADO DE CÉSPED Y JARDINES, Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS, LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, CARRETERAS, ETC., EN EL SITIO DE LA EXTRACCIÓN, LA LIMPIEZA, TANTO POR FUERA COMO POR DENTRO, DE VENTANAS, LIMPIEZA DE CHIMENEAS, CALDEROS, INTERIORES, ETC., ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DE LIMPIEZA INDUSTRIAL, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEMOLICION Y DE INGENIERÍA CIVIL CON O SIN OPERARIOS, FABRICACIÓN E INSTALACION DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES. LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS NATURAL, VAPOR Y AGUA A TRAVÉS DE UNA ESTRUCTURA PERMANENTE (RED ) DE CONDUCTOS, TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN Y CAÑERÍAS. TAMBIÉN SE INCLUYE EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR, AGUA Y SERVICIOS SIMILARES EN PARQUES INDUSTRIALES O BLOQUES DE APARTAMENTOS. GENERACIÓN, TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FABRICACIÓN DE GAS; DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES GASEOSOS POR TUBERÍAS COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS, GASEOSOS Y DE PRODUCTOS CONEXOS. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMÉSTICO NCP, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS NCP. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO, ELABORADOS EN REFINERÍA. FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS, ABONOS Y COMPUESTOS INORGÁNICOS NITROGENADOS. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE. SUMINISTRO DE VAPOR Y AGUA CALIENTE, CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR ( VENTA SIN TRANSFORMACIÓN) DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VENTA DE MERCANCÍA . INCLUYE LA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y LA INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. COMPRENDE LAS OPERACIONES HABITUALES (O DE MANIPULACIÓN ) ASOCIADAS CON EL COMERCIO, POR EJEMPLO, SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y MONTAJE DE PRODUCTOS, MEZCLA DE PRODUCTOS (POR EJEMPLO, VINO Y ARENA ), ENVASE (CON O SIN LA LIMPIEZA PREVIA DE LAS BOTELLAS), EMPAQUE, DIVISIÓN DE LAS MERCANCÍAS A GRANEL Y REEMPAQUE PARA DISTRIBUCIÓN EN LOTES MÁS PEQUEÑOS, ALMACENAMIENTO (SEA O NO EN CONGELADORES O CÁMARAS FRIGORÍFICAS), LIMPIEZA Y SECADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, CORTADO DE TABLEROS DE FIBRA DE MADERA O DE LÁMINAS DE METAL POR CUENTA PROPIA. COMERCIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, ALQUILER DE VEHÍCULOS DE CARGA CON CONDUCTOR, ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTE S) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. COMERCIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, REENCAUCHE DE LLANTAS USADAS ,. FABRICACIÓN DE OTROS MUEBLES, COMERCIO DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES, COMERCIO DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES,. COMERCIO DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMÉSTICO NCP, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. COMERCIO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

CON O SIN OPERARIOS Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS., ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE, COMERCIO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, CAFÉ, SILVÍCOLAS Y DE ANIMALES VIVOS Y SUS PRODUCTOS, COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS; ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES. FIBRAS TEXTILES.COMERCIO DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO, COMERCIO DE PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS Y ARTÍCULOS ELABORADOS EN PIEL, DE CALZADO, DE APARATOS, ARTÍCULOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO, COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA,. FABRICACIÓN Y REPARACION DE APARATOS Y ENSERES DE USO DOMÉSTICO NCP COMERCIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, COMERCIO DE OTROS PRODUCTOS DE CONSUMO NCP. COMERCIO DE EQUIPOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y DE APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS, COMERCIO DE PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, COMERCIO DE OTROS PRODUCTOS DE CONSUMO NCP COMO ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS Y ÓPTICOS, JUEGOS, JUGUETES, BOMBAS PARA FIESTAS, RELOJES Y ARTÍCULOS DE JOYERÍA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS ( INCLUSO BICICLETAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS), ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO, ACCESORIOS DE VIAJE ( MALETAS, BOLSOS, ETC.), PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y PULIDO ( DESODORIZADORES DE AMBIENTES, CERAS ARTIFICIALES, BETUNES Y LUSTRES PARA EL CALZADO), DE USO DOMÉSTICO, ETC. COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VIDRIO, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, COMERCIO DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESPERDICIOS Y DESECHOS NO AGROPECUARIOS, COMERCIO DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS COMERCIO DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, PLÁSTICOS Y CAUCHO EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO, COMERCIO DE FIBRAS TEXTILES COMERCIO DE DESPERDICIOS O DESECHOS INDUSTRIALES Y MATERIAL PARA RECICLAJE, RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DE DESECHOS METÁLICOS, RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS. COMERCIO DE ARTÍCULOS USADOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS COMERCIO DE OTROS PRODUCTOS INTERMEDIOS NCP COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA, MINERÍA, CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICO (EJ.: MÁQUINAS DE ESCRIBIR, FOTOCOPIADORAS, FAX, CALCULADORAS, SUMADORAS, ETC .) Y DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, EL COMERCIO DE MUEBLES PARA OFICINA, COMERCIO DE PARTES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE COMUNICACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS NCP, COMERCIO EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS COMO PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, JOYERÍA, PRODUCTOS DE FARMACIA Y DROGUERÍA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, CACHARRERÍAS, QUINCALERÍAS, CON SURTIDO DIVERSO DE MERCANCÍAS TALES COMO COSMÉTICOS, ARTÍCULOS ESCOLARES, MERCERÍAS, TARJETAS, JUGUETERÍA, FANTASÍAS, ETC. COMERCIO DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA, COMERCIO DE FRUTAS Y VERDURAS, COMERCIO DE LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS, COMERCIO DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO, COMERCIO DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL ), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, COMERCIO DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMÉSTICO, COMERCIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y ODONTOLÓGICOS; ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, COMERCIO DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL), COMERCIO DE TODO TIPO DE CALZADO, ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO, COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS, COMERCIO DE MUEBLES PARA EL HOGAR, COMERCIO DE EQUIPO Y ARTÍCULOS DE USO DOMÉSTICO DIFERENTES DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA EL HOGAR, COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, CERRAJERÍA Y PRODUCTOS DE VIDRIO, PINTURAS, COMERCIO DE MUEBLES PARA OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, COMPUTADORES Y PROGRAMAS DE COMPUTADOR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, COMERCIO DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, DE EQUIPO ÓPTICO Y DE PRECISIÓN, COMERCIO DE OTROS NUEVOS PRODUCTOS DE CONSUMO NCP, COMERCIO DE ARTÍCULOS USADOS Y ACTIVIDADES DE COMPRAVENTA CON PACTO DE RETROVENTA, COMERCIO A TRAVÉS DE CASAS DE VENTA POR CORREO, COMERCIO EN PUESTOS MÓVILES OTROS TIPOS DE COMERCIO COMO REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. SERVICIOS ALOJAMIENTO HOTELES, CAMPAMENTOS, ETC, OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO NCP, SERVICIOS RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES SUMINISTRAN A LOS CLIENTES ALOJAMIENTO Y /O PREPARACIÓN DE COMIDAS, REFRIGERIOS Y BEBIDAS. . ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS. PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS, EXPENDIO DE ALIMENTOS PREPARADOS EN EL SITIO DE VENTA, EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES, EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERÍAS, EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERÍAS, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN BAJO CONTRATO (CATERING) OTROS TIPOS DE EXPENDIO NCP DE ALIMENTOS PREPARADOS, EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES ACTIVIDADES DE TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR DE PASAJEROS Y DE CARGA POR FERROCARRIL, POR CARRETERA, POR VÍA ACUÁTICA Y POR VÍA AÉREA Y DE TRANSPORTE DE CARGA POR TUBERÍAS. LAS ACTIVIDADES AUXILIARES COMO SERVICIOS DE TERMINAL Y DE ESTACIONAMIENTO, DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA CARGA, ETC.LAS ACTIVIDADES DE CORREO Y TELECOMUNICACIONES. EL ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE CON CONDUCTOR U OPERARIO, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES Y ORGANIZADORES DE VIAJES; ACTIVIDADES DE ASISTENCIA A TURISTAS NCP, ACTIVIDADES DE OTROS OPERADORES LOGÍSTICOS, ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO, ACTIVIDADES DE CORREO DISTINTAS DE LAS ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES SERVICIOS TELEFÓNICOS Y BÁSICOS, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN E INTERCAMBIO DE DATOS, OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NCP. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, DE ALQUILER Y EMPRESARIALES, LAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, DE ALQUILER Y PRINCIPALMENTE ACTIVIDADES CONCENTRADAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL.Y HOGARES PRIVADOS, POR EJEMPLO, EL ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS, LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON INFORMÁTICA Y CONEXAS, LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

Y CONTABLES, LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD, LAS ACTIVIDADES DE DECORACIÓN DE INTERIORES Y LAS ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA, OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS; ESTUDIO DE MERCADOS Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA; ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN, PUBLICIDAD, ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE, OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP . ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ORIENTADAS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PERTINENTES, EL PATROCINIO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES, LA CONCESIÓN DE BECAS A ARTISTAS. LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS, LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL COMO LOS DE DEPURACIÓN DEL AGUA Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA. ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL, OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO NCP, PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL SERVICIOS DE EDUCACION, LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y LA ENSEÑANZA PRIVADA DE CUALQUIER NIVEL Y PARA CUALQUIER PROFESIÓN, ORAL Y ESCRITA, ASÍ COMO POR RADIO Y TELEVISIÓN O POR OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ABARCA LA ENSEÑANZA IMPARTIDA POR LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA ESCOLAR CORRIENTE CON SUS DISTINTOS NIVELES, LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN, ENSEÑANZA DE TIEMPO COMPLETO, DE TIEMPO PARCIAL O DE CARÁCTER INTENSIVO; EN HORARIO DIURNO Y NOCTURNO, ETCÉTERA; DIRIGIDA A NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR, A ADULTOS, A POBLACIÓN CAMPESINA, A GRUPOS ÉTNICOS, A PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS, SENSORIALES Y PSÍQUICAS, CON CAPACIDADES EXCEPCIONALES, Y A PERSONAS QUE REQUIERAN REHABILITACIÓN SOCIAL. TAMBIÉN INCLUYE LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS MILITARES, LAS ESCUELAS DE PRISIONES, ETCÉTERA, A SUS NIVELES RESPECTIVOS. EN CADA NIVEL DE LA ENSEÑANZA, LAS CLASES COMPRENDEN LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL. EL DESGLOSE POR CATEGORÍAS DE ESTA DIVISIÓN SE BASA EN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE SE OFRECE SEGÚN LA DEFINICIÓN DE LOS NIVELES QUE PRESENTA LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN (CINE) DE 1997, Y ADEMÁS SE COMPLEMENTA CON LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, ACORDE CON LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994. LA EDUCACIÓN FORMAL QUE SE IMPARTE EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS APROBADOS, EN UNA SECUENCIA REGULAR DE CICLOS LECTIVOS, CON SUJECCIÓN A PAUTAS CURRICULARES PROGRESIVAS, Y CONDUCTENTE A GRADOS Y TÍTULOS. ESTA EDUCACIÓN SE ORGANIZA EN TRES (3) NIVELES: 1º PREESCOLAR: QUE COMPRENDE MÍNIMO 1 GRADO OBLIGATORIO, 2º BÁSICA: TIENE UNA DURACIÓN DE NUEVE ( 9) GRADOS QUE SE DESARROLLA EN DOS CICLOS: BÁSICA PRIMARIA DE 5 GRADOS,- BÁSICA SECUNDARIA DE 4 GRADOS 3º MEDIA CON UNA DURACIÓN DE 2 GRADOS LA EDUCACIÓN SUPERIOR SE REALIZA CON POSTERIORIDAD A LA EDUCACIÓN MEDIA O SECUNDARIA, Y TIENE POR OBJETO EL PLENO DESARROLLO DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACIÓN ACADÉMICA O PROFESIONAL, DESARROLLADA EN UN MARCO DE LIBERTADES DE ENSEÑANZA, DE APRENDIZAJE, DE INVESTIGACIÓN Y DE CÁTEDRA. OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL E INFORMAL, IMPARTIDA POR INSTITUCIONES CAPACITADORAS APROBADAS, NO SUJETA AL SISTEMA DE NIVELES Y GRADOS. INCLUYE TODO CONOCIMIENTO LIBRE Y ESPONTÁNEO ADQUIRIDO. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL COMO SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, PROTECCIÓN INFANTIL, SERVICIOS DE VIVIENDA Y ALIMENTACIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y CUIDADO DE LOS NIÑOS PARA LAS PERSONAS QUE REQUIEREN ESE TIPO DE ASISTENCIA. EL SERVICIO DE SALUD TANTO EN ATENCIÓN PREVENTIVA COMO CURATIVA SERVICIOS DE COMEDOR Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS. ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA, ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO, ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA, ACTIVIDADES VETERINARIAS ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y DE EMPLEADORES ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES CON Y SIN ALOJAMIENTO OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, OTRAS ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO NCP, ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS. ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CESTERÍA Y ESPARTERÍA, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON EL TRABAJO DE METALES, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO NCP, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS NCP, FABRICACIÓN DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, FABRICACIÓN DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP, SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA . FABRICACIÓN DE PAPEL, CARTÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN ACTIVIDADES DE EDICIÓN E IMPRESIÓN Y DE REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESION LA IMPRESIÓN POR CUENTA DE



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

TERCEROS, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, DE PERIÓDICOS, LIBROS DE TODO TIPO, INCLUSO LIBROS ANIMADOS, LA IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS ( REVISTAS, FOLLETOS ); MAPAS, DIRECTORIOS TELEFÓNICOS Y SIMILARES. LA IMPRESIÓN DE: TARJETAS PARA TABULACIÓN; CUADERNOS PARA DIBUJO, ESCOLARES, PLASTIFICADOS O NO, ÁLBUMES. FORMAS CONTINUAS Y OTROS ARTÍCULOS PARA OFICINA COMO FORMULARIOS, TALONARIOS PARA FACTURAS, RECIBOS Y SIMILARES, ETC. LA IMPRESIÓN DE SELLOS POSTALES, TIMBRES FISCALES Y PAPEL MONEDA, TARJETAS DÉBITO Y CRÉDITO CON CINTA MAGNÉTICA, FORMAS PARA CHEQUES Y LETRAS, BONOS Y TÍTULOS, ETC. LA IMPRESIÓN LITOGRAFICA DE ENVASES, EMPAQUES Y EMBALAJES. LA IMPRESIÓN DE TARJETAS POSTALES Y JUEGOS DIDÁCTICOS, CROMOS, ESTAMPAS, NAIPES, CALCOMANÍAS, ETC. LA IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS TALES COMO CARTELES Y AVISOS LITOGRAFICOS, AFICHES, ALMANAQUES Y CALENDARIOS, AGENDAS, LIBRETAS Y ANÁLOGOS, ETC. INCLUYE TAMBIÉN OLEOGRAFÍAS ( ÓLEOS Y SIMILARES Y DEMÁS IMPRESIONES NCP ) LA ENCUADERNACIÓN DE HOJAS IMPRESAS PARA CONFECCIONAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CATÁLOGOS, ETC ., MEDIANTE COLADO, ENSAMBLADO, COSIDO, ENGOMADO, ENCOLADO, BASTEADO, ENCUADERNACIÓN CON ADHESIVO, RECORTADO, ESTAMPADO EN ORO. LA COMPOSICIÓN CORRIENTE, COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA, FOTOCOMPOSICIÓN, INCORPORACIÓN DE DATOS ANTES DE LA IMPRESIÓN, INCLUSO MEDIANTE ESCANEADO Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, COMPOSICIÓN ELECTRÓNICA. LOS SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLACAS, INCLUIDA LA COMPOSICIÓN DE IMÁGENES Y DE PLACAS (PARA IMPRENTAS TIPOGRÁFICAS Y DE OFFSET ). LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN DIRECTAMENTE EN LAS PLANCHAS (TAMBIÉN PLANCHAS DE FOTOPOLÍMEROS). LA PREPARACIÓN DE PLANCHAS Y TINTES PARA EL ESTAMPADO Y LA IMPRESIÓN EN RELIEVE. LAS OBRAS ARTÍSTICAS, INCLUSO PIEDRAS LITOGRAFICAS Y PLANCHAS DE MADERA PREPARADASLA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE REPROGRAFÍA, EL DISEÑO DE PRODUCTOS IMPRESOS, POR EJEMPLO, BOCETOS, DIAGRAMAS, PATRONES, ETC. OTRAS ACTIVIDADES GRÁFICAS COMO EL ESTAMPADO EN HUECO Y EL ESTAMPADO A TROQUEL, LA IMPRESIÓN DE LIBROS EN BRAILLE, EL TROQUELADO Y EL PERFORADO, EL ESTAMPADO EN RELIEVE, EL BARNIZADO Y EL LAMINADO, EL ALZADO, LA ENCARTACIÓN, EL PLEGADO, ETC. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA, COMPLEMENTARIA O DIFERENTE QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	200.000.000,00	1.000,00	200.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	200.000.000,00	1.000,00	200.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	200.000.000,00	1.000,00	200.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14847 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE DICIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALVAREZ DIAZ JORGE ENRIQUE	CC 92,512,397

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 02 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28846 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MONTES SALAZAR PABLO JOSE	CC 92,530,182

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

ADMINISTRACIÓN: ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD, LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ORGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL, REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:31 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO, LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO, EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIA DA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS, EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33621 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	OVIEDO RODRIGUEZ NICANOR SEGUNDO	CC 92,495,299	29759-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33621 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	TUIRAN GARCIA KEVIN DE JESUS	CC 1,103,104,534	273464-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** ALES CONSTRUCCIONES S.A.S.

**MATRICULA :** 70691

**FECHA DE MATRICULA :** 20110919

**FECHA DE RENOVACION :** 20230317

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023

**DIRECCION :** CALLE 31 NRO. 14-209

**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO

**TELEFONO 1 :** 2761815

**TELEFONO 3 :** 3014183290

**CORREO ELECTRONICO :** alvingconstrucciones.sas@gmail.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

**OTRAS ACTIVIDADES :** F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

**OTRAS ACTIVIDADES :** F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 1,411,360,646





**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**  
**ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.**  
 Fecha expedición: 2023/12/02 - 11:50:32 \*\*\*\* Recibo No. S000575413 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231202-0005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN MTW1UA9cpJ**

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,088,637,104

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación MTW1UA9cpJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**  
**92.512.397**

NUMERO

**ALVAREZ DIAZ**  
 APELLIDOS

**JORGE ENRIQUE**  
 NOMBRES

*Jorge Alvarez Diaz*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1969**

**SINCELEJO**  
 (SUCRE)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**      **A+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**20-AGO-1987 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Alberca*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMARCATIZ ROSARIO LOPEZ



A-2800100-62140761-M-0092512397-20050927      00463052700 02 190278664

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
 1.067.840.172

NUMERO  
**MENDOZA RODRIGUEZ**

APELLIDOS  
**LUIS FERNANDO**

NOMBRES  
**LUIS MENDOZA R.**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1986  
**MONTERIA**  
 (CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.78** **AB+** **M**  
 ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAR-2004 MONTERIA  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMAEATRIZ HENRIQUEZ LOPEZ




P-1300100-38127233-M-1067840172-20040908 05603 04262A 02 165810352


REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.860.881**  
**CASTRO DE LA CRUZ**

APELLIDOS **MARISOL**

NOMBRES **MARISOL**

FIRMA *Marisol Castro*




FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1994**

**BARRANQUILLA**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.61**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**26-JUN-2012 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2800100-00389605-F-1102860881-20120725      0030623550A 1      38406604

**CERTIFICADO DE  
RESPONSABILIDAD  
FISCAL DE LA  
CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**

**ALVING  
CONSTRUCCIONES  
S.A.S**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de noviembre de 2023, a las 09:29:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004828212
Código de Verificación	9004828212231127092919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



**LUIS FERNANDO  
MENDOZA RODRÍGUEZ**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de noviembre de 2023, a las 09:20:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	92512397
Código de Verificación	92512397231127092008

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



**CERTIFICADO DE  
ANTECEDENTES DE LA  
PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
NACIÓN**

**ALVING  
CONSTRUCCIONES  
S.A.S**



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 235693681**



PIB  
09:38:04  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004828212:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 235692759**



PIB  
09:31:38  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ENRIQUE ALVAREZ DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92512397:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**LUIS FERNANDO  
MENDOZA RODRÍGUEZ**



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 235693316**



PIB  
09:35:45  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067840172:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CONSTANCIA  
ANTECEDENTES  
JUDICIALES Y REPORTE  
EN EL SISTEMA  
REGISTRO NACIONAL  
DE MEDIDAS  
CORRECTIVAS - RNMC**



**ALVING  
CONSTRUCCIONES  
S.A.S**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/11/2023 11:21:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **92512397** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78760646** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)
[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000



**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:34:03 PM horas del 28/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **92512397**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ DIAZ JORGE ENRIQUE**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

**LUIS FERNANDO  
MENDOZA RODRÍGUEZ**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/11/2023 11:24:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1067840172** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78761378** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)
[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000



**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:36:01 PM horas del 28/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1067840172**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

# **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MONTERIA</b>			SUCURSAL <b>AGENCIA MONTERIA</b>				COD.SUC <b>53</b>	NO.PÓLIZA <b>53-45-101007460</b>	ANEXO <b>0</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
<b>01 12 2023</b>	<b>04 12 2023</b>			<b>00:00</b>	<b>04 04 2024</b>		<b>23:59</b>	<b>EMISION ORIGINAL</b>	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CONSORCIO RECREOGUAJIRA</b>	IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 379.587-0</b>
DIRECCIÓN: CALLE 31 N 14 209	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 3045697479

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS</b>	IDENTIFICACIÓN <b>NIT: 830.053.630-9</b>
DIRECCIÓN: CL 16 NRO. 6 - 66 PISO 29	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 26666010

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A TRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONVOCATORIA No. PAF-MIB-0-110-2023

LA COMPAÑIA CUBRE AL CONTRATANTE

A- LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

B- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	04/12/2023	04/04/2024	\$92,796,265.50
FECHA ADJUDICACIÓN : 21/12/2023			

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.	900482821-2	50.00
MENDOZA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	1067840172	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****139,194.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,966.00	\$ *****175,161.00	\$ *****92,796,265.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MENDOZA ROMERO COMPAÑIA LTDA. ASESOR	153932	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

3 - SEVIDA DE VIDA DEL ESTADO - SEVIDA DEL EST

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

53-45-101007460

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

<b>CIUDAD DE EXPEDICIÓN</b> MONTERIA			<b>SUCURSAL</b> AGENCIA MONTERIA			<b>COD.SUC</b> 53	<b>NO.PÓLIZA</b> 53-45-101007460	<b>ANEXO</b> 0			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	<b>VIGENCIA DESDE</b>		<b>A LAS HORAS</b>		<b>VIGENCIA HASTA</b>		<b>A LAS HORAS</b>		<b>TIPO MOVIMIENTO</b>		
DÍA 01	MES 12	AÑO 2023	DÍA 04	MES 12	AÑO 2023	HORAS 00:00	DÍA 04	MES 04	AÑO 2024	HORAS 23:59	EMISION ORIGINAL

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b> CONSORCIO RECREOGUAJIRA	<b>IDENTIFICACIÓN NAD:</b> 379.587-0
<b>DIRECCIÓN:</b> CALLE 31 N 14 209	<b>CIUDAD:</b> SINCELEJO, SUCRE
	<b>TELÉFONO:</b> 3045697479

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

<b>ASEGURADO / BENEFICIARIO:</b> PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS	<b>IDENTIFICACIÓN NIT:</b> 830.053.630-9
<b>DIRECCIÓN:</b> CL 16 NRO. 6 - 66 PISO 29	<b>CIUDAD:</b> BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	<b>TELÉFONO:</b> 26666010

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA  
 C- EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS  
 D-LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

*[Firma Autorizada]*  
 53-45-101007460

*[Firma Tomador]*

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167005186429

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

**RECIBO DE PAGO N°:** 1000051864299

**CERTIFICAMOS QUE:**

<b>FECHA</b>				
01/12/2023 05:15p.m.				
<b>RECIBIMOS DE:</b> CONSORCIO RECREOGUAJIRA		NAD. 379.587		
<b>LA SUMA DE:</b> Ciento setenta y cinco mil ciento sesenta y un pesos . *****				
<b>POR CONCEPTO DE:</b> PAGO POLIZA NRO.: 101007460				
<b>SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA</b>	<b>PRIMA</b>	<b>GASTO</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR</b>
AGENCIA MONTERIA-45-101007460-0-1	\$147,194.00		\$27,967.00	\$175,161.00
<b>FORMA DE PAGO</b>				
Efectivo - \$ 175,161.00			<b>EFFECTIVO:</b>	
			<b>CHEQUE:</b>	
			<b>TARJETA:</b>	
			<b>BD:</b>	175,161.00
			<b>OTROS:</b>	
<b>TRANSACCION:</b> 0005186429		<b>TOTAL:</b>		\$175,161.00
<b>CAJERO:</b> PAGUESTADO				



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MONTERIA</b>			SUCURSAL <b>AGENCIA MONTERIA</b>				COD.SUC <b>53</b>	NO.PÓLIZA <b>53-45-101007460</b>	ANEXO <b>2</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
06 12 2023	11 12 2023			00:00	11 04 2024		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CONSORCIO RECREOGUAJIRA</b>	IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 379.587-0</b>
DIRECCIÓN: CALLE 31 N 14 209	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE
	TELÉFONO: 3045697479

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS</b>	IDENTIFICACIÓN <b>NIT: 830.053.630-9</b>
DIRECCIÓN: CL 16 NRO. 6 - 66 PISO 29	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 26666010

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A TRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONVOCATORIA No. PAF-MIB-O-110-2023

LA COMPAÑIA CUBRE AL CONTRATANTE

A- LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

B- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	11/12/2023	11/04/2024	\$92,796,265.50	
FECHA ADJUDICACIÓN : 21/12/2023				

ACLARACIONES

DE ACUERDO ADENDA NO. 1 SE PROCEDE ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA INDICADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****139,194.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,966.00	\$ *****175,161.00	\$ *****92,796,265.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MENDOZA ROMERO COMPAÑIA LTDA. ASESOR	153932	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7812320 - MONTERIA

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - DEL EST

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



FIRMA TOMADOR

53-45-101007460

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

## PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MONTERIA			SUCURSAL AGENCIA MONTERIA			COD.SUC 53		NO.PÓLIZA 53-45-101007460		ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS			TIPO MOVIMIENTO	
06 12 2023			11 12 2023			11 04 2024			23:59			ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

## DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		CONSORCIO RECREOGUAJIRA		IDENTIFICACIÓN		NAD: 379.587-0	
DIRECCIÓN: CALLE 31 N 14 209				CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE		TELÉFONO: 3045697479	

## DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS		IDENTIFICACIÓN		NIT: 830.053.630-9	
DIRECCIÓN: CL 16 NRO. 6 - 66 PISO 29				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 26666010	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

C- EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS  
D-LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-45-101007460

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF153932A

2



## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

<b>CIUDAD DE EXPEDICIÓN</b> MONTERIA			<b>SUCURSAL</b> AGENCIA MONTERIA			<b>COD.SUC</b> 53	<b>NO.PÓLIZA</b> 53-45-101007460	<b>ANEXO</b> 2
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b> DÍA MES AÑO 06 12 2023			<b>VIGENCIA DESDE</b> DÍA MES AÑO 11 12 2023			<b>VIGENCIA HASTA</b> DÍA MES AÑO 11 04 2024		
<b>A LAS HORAS</b> 00:00			<b>A LAS HORAS</b> 23:59			<b>TIPO MOVIMIENTO</b> ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

<b>DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO</b>	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b> CONSORCIO RECREOGUAJIRA	<b>IDENTIFICACIÓN NAD:</b> 379.587-0
<b>DIRECCIÓN:</b> CALLE 31 N 14 209	<b>CIUDAD:</b> SINCELEJO, SUCRE <b>TELÉFONO:</b> 3045697479

<b>DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO</b>	
<b>ASEGURADO / BENEFICIARIO:</b> PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDE TER PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS	<b>IDENTIFICACIÓN NIT:</b> 830.053.630-9
<b>DIRECCIÓN:</b> CL 16 NRO. 6 - 66 PISO 29	<b>CIUDAD:</b> BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL <b>TELÉFONO:</b> 26666010

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL : NOMBRE ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S. MENDOZA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">IDENTIFICACION</th> <th style="text-align: left;">PARTICIPACION</th> </tr> <tr> <td>900482821-2</td> <td>50.00</td> </tr> <tr> <td>1067840172</td> <td>50.00</td> </tr> </table>	IDENTIFICACION	PARTICIPACION	900482821-2	50.00	1067840172	50.00
IDENTIFICACION	PARTICIPACION						
900482821-2	50.00						
1067840172	50.00						

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-45-101007460

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

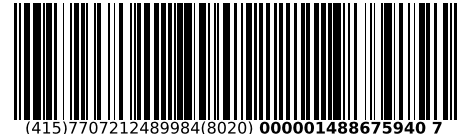
# **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE**

**ALVING  
CONSTRUCCIONES  
S.A.S**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14886759407



(415)7707212489984(8020) 000001488675940 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 8 2 8 2 1

2

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

2 3

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Sucre

7 0

40. Ciudad/Municipio

Sincelejo

0 0 1

41. Dirección principal

CALLE 31 N 14 209 BRR NUEVO MEXICO

42. Correo electrónico

alvingconstrucciones.sas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 8 0 4 9 5 4 4

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 1 1 0 8 0 4

4 2 1 0

2 0 1 1 0 8 0 4

4 2 2 0

4 3 9 0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 01 - 06 / 10 : 23: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ DIAZ JORGE ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14886759407



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 8 2 8 2 1

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

14. Buzón electrónico

2 3

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1	1 3	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1, 0 7 0 5	2 0 2 0, 0 6 0 2	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1, 0 9 1 4	2 0 2 0, 0 6 1 0	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 4 6 4 5	2 8 8 4 5		
78. Departamento	7 0	7 0		
79. Ciudad/Municipio	3 4	3 4		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 1, 0 7 0 5			
81. Hasta	3 0 0 0, 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

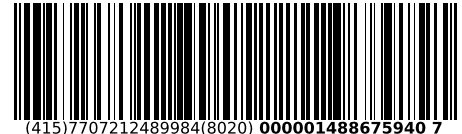
## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14886759407



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 8 2 8 2 1

2

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

2

3

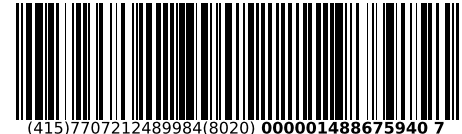
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1, 1 2 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 9 2 5 1 2 3 9 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ALVAREZ		105. Segundo apellido DIAZ		106. Primer nombre JORGE	
	107. Otros nombres ENRIQUE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0, 0 6 0 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 9 2 5 3 0 1 8 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MONTES		105. Segundo apellido SALAZAR		106. Primer nombre PABLO	
	107. Otros nombres JOSE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14886759407



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 8 2 8 2 1

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

14. Buzón electrónico

2 3

Revisor Fiscal y Contador

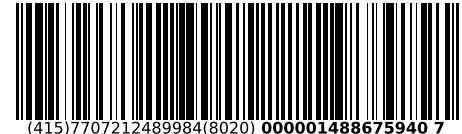
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 4 9 5 2 9 9		2 9 7 5 9 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	OVIEDO	RODRIGUEZ	NICANOR	SEGUNDO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 3 0 1 0 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 3 1 0 4 5 3 4		2 7 3 4 6 4 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	TUIRAN	GARCIA	KEVIN	DE JESUS
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 3 0 1 0 2			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 4 5 5 9 7 7 4		1 3 6 7 0 4 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	MEZA	SALAZAR	MERCEDES	BEATRIZ
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 3 0 1 0 2			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14886759407



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 8 2 8 2 1 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

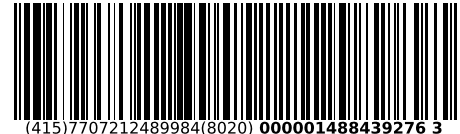
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2
162. Nombre del establecimiento ALVING CONSTRUCCIONES SAS	
163. Departamento Sucre 7 0	164. Ciudad/Municipio Sincelejo 0 0 1
165. Dirección CL 31 14 B 209	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 7 0 6 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 7 0 5
168. Teléfono 2 7 6 1 8 1 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

**LUIS FERNANDO  
MENDOZA RODRÍGUEZ**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14884392763



(415)7707212489984(8020) 000001488439276 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 7 8 4 0 1 7 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 6 7 8 4 0 1 7 2

27. Fecha expedición

2 0 0 4, 0 3, 1 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Córdoba

2 3

30. Ciudad/Municipio

Montería

0 0 1

31. Primer apellido

MENDOZA

32. Segundo apellido

RODRIGUEZ

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

2 3

40. Ciudad/Municipio

Montería

0 0 1

41. Dirección principal

CL 69 1 C 137 AP 202 ED LOS REYES

42. Correo electrónico

lufemero@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 7 9 7 2 2 4

45. Teléfono 2

6 0 4 7 8 9 4 3 2 6

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

7 1 1 2 | 2 0 0 9, 1 1, 0 6

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 1 1 2 | 2 0 0 9, 1 1, 0 6

## Otras actividades

50. Código

1 2

7 1 1 1 | 4 9 2 3

## Ocupación

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	1	0	2	2	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

10- Obligado aduanero

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

## Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

## Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 12 - 21 / 17 : 19: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

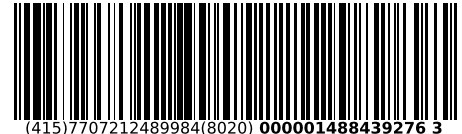
984. Nombre MENDOZA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14884392763



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 7 8 4 0 1 7 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza


63. Formas asociativas


65. Fondos

68. Sin personería jurídica

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas


## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	_____	_____	82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	_____	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	_____	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	_____	_____		
78. Departamento	_____	_____		
79. Ciudad/Municipio	_____	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

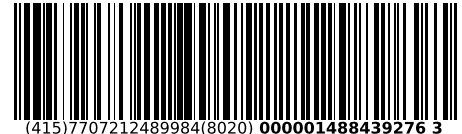
## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
<input type="checkbox"/>			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14884392763



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 7 8 4 0 1 7 2	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	14. Buzón electrónico 1 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 5 0 9 2 7 6 4 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 2 0 3 8 T
	152. Primer apellido ANAYA	153. Segundo apellido GARCÉS	154. Primer nombre JOHANNA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 2 0 2			



**CERTIFICACIÓN DE  
CUMPLIMIENTO DE  
OBLIGACIONES CON LOS  
SISTEMAS GENERALES DE  
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL  
Y APORTES PARAFISCALES**

**ALVING  
CONSTRUCCIONES  
S.A.S**

**FORMATO 2****CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Sincelejo, 28 de noviembre de 2023

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-MIB-O-110-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **NICANOR SEGUNDO OVIEDO RODRÍGUEZ** identificado con Cedula de ciudadanía **C.C. 92.495.299**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal  Revisor Fiscal  de **ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S** identificada con Nit 900482821-2, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

**Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si  No**

Atentamente,

En constancia, se firma en Sincelejo, a los 10 días del mes de octubre del 2023.



**JORGE ENRIQUE ÁLVAREZ DÍAZ**  
C.C. 92.512.397  
R/L ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S



**NICANOR SEGUNDO OVIEDO RODRÍGUEZ**  
T.P. 29759-T  
REVISOR FISCAL

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **92.495.299**

**OVIEDO RODRIGUEZ**  
 APELLIDOS

**NICANOR SEGUNDO**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUN-1958**

**OVEJAS**  
 (SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**      **A+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**02-JUN-1977 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2800100-62155041-M-0092495299-20070213      0567507043D 02 230969023


República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional


**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO**

**29759-T**

**NICANOR SEGUNDO  
 QUIEDO RODRIGUEZ**  
 C.C. 92.485.299

**RESOLUCION INSCRIPCION 753-T      FECHA 1-VIII-91**  
**UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**



Presidente 

00037306

00037306



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
 Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9101A5A93F738B4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público NICANOR SEGUNDO OVIEDO RODRIGUEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 92495299 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 29759-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**LUIS FERNANDO  
MENDOZA RODRÍGUEZ**

**FORMATO 2****CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Sincelejo, 28 de noviembre de 2023

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-MIB-O-110-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.840.172, en mi condición de Persona Natural y **JOHANA ANAYA GARCÉS** identificada con cédula de ciudadanía No. y T.P. 132038-T, en mi condición de contadora pública, certifico el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF y SENA.

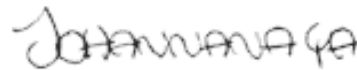
En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si \_\_\_ No X\_\_



**LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**  
C.C. No. 1.067.840.172  
En representación propia



**JOHANA MENDOZA RODRÍGUEZ**  
T.P. 132038-T  
CONTADOR PÚBLICO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **50927645**

**ANAYA GARCES**  
APELLIDOS

**JOHANNA**  
NOMBRES

*Johanna Anaya*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-DIC-1979**

**CERETE**  
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

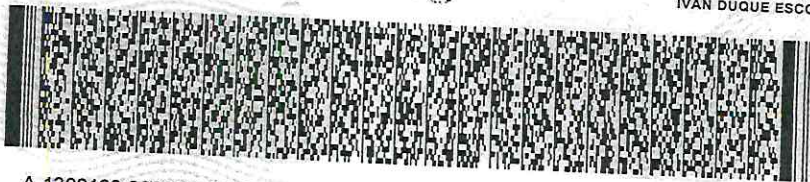
**F**

SEXO

**17-DIC-1997 MONTERIA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1300100-38092821-F-0050927645-20020111

0746902010A 01 100441073

Republica de Colombia  
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**132038-T**

JOHANNA  
 ANAYA GARCES  
 C.C. 50927645  
 RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008  
 UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN



PRESIDENTE



**LUIS ALONSO CORDERO RODRIGUEZ** 142074

FIRMA DEL TITULAR 54443

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
 de Contadores.



LOGOPRIMAS S.A. 1739 12/2007

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

50A00146054E91B0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHANNA ANAYA GARCES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 50927645 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 132038-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# **REQUERIMIENTO TITULACIÓN**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.860.881**  
**CASTRO DE LA CRUZ**

APELLIDOS **MARISOL**

NOMBRES

*Manuel Castro*  
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1994**

**BARRANQUILLA**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.61**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**26-JUN-2012 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2800100-00389605-F-1102860881-20120725      0030623550A 1      38406604



Matrícula Profesional No.  
**22202-339022 COR**  
Fecha de Expedición: **09/09/2016**

Nombre:

**MARISOL**

**CASTRO DE LA CRUZ**

Cédula:

**C.C. 1102860881**

Profesión:

**INGENIERA CIVIL**

Institución:

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**



15099/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8000 116590

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2023-2403973

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO**

**CERTIFICA:**

1. Que MARISOL CASTRO DE LA CRUZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1102860881, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 22202-339022 desde el 09 de Septiembre de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1167.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023).



**Angela Patricia Alvarez Ledesma**

---

Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**REQUISITOS  
HABILITANTES DE  
ORDEN FINANCIERO**



# CUPO CRÉDITO

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS - FIDUAGRARIA S.A.**  
Ciudad

### CERTIFICA

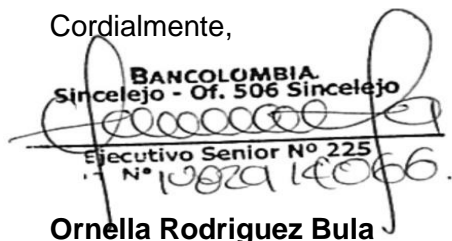
Bancolombia certifica que la empresa ALVING CONSTRUCCIONES S.A.S. con numero de nit 900482821 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$185.592.531)**; esta certificación se expide por solicitud de cliente, en el marco de la convocatoria No **PAF-MIB-O-110-2023**, que tiene por objeto la **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

La vigencia del cupo de crédito aprobado es de (12) *DOCE* meses contados a partir de la fecha de la aprobación julio 07 de 2023 hasta julio 07 de 2024.

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia de la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por las partes de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito firme, por la disminución o modificación del cupo aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Sincelejo a los 29 Días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,



**BANCOLOMBIA.**  
Sincelejo - Of. 506 Sincelejo  
Ejecutivo Senior No 225  
N° 10829 14066.

**Ornella Rodriguez Bula**  
Ejecutivo Senior Pyme  
Sincelejo  
Cel: 3046801053  
[orbula@bancolombia.com.co](mailto:orbula@bancolombia.com.co)

# **REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

**EXPERIENCIA  
ESPECÍFICA DEL  
PROPONENTE**

## FORMATO 3

## EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"						
PROPONENTE: CONSORCIO RECREOGUAJIRA							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ			
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA</b>							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	CONSTRUCCION DE CANCHA DE BEISBOL RENE MORELO PADILLA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA		12394,57	MUNICIPIO DE SAN ANTERO	16/12/2020	8/07/2021	50%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

**Nota 1:** En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

**Nota 2:** El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

**Nota 3:** Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

**Nota. 4:** El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

**Nota 5:** En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ

CC No. 1.067.840.172

En representación propia



# CONSORCIO RMP DEPORTIVO

## ANEXO 2 CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Montería, Agosto 20 de 2019

Señores  
**MUNICIPIO DE SAN ANTERO**  
Córdoba

**REF: Licitación Pública No. 009 – 2019.**

Estimados señores:

Los suscritos, CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS GUERRA, OSCAR EDUARDO BONILLA VILARETE y LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CFD INGENIERÍA S.A.S., B&P CONSTRUCCIONES S.A.S. y LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ, respectivamente, manifestamos que por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente proceso de Licitación Pública No. 009 – 2019, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BEISBOL RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO, CÓRDOBA", y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más, contado a partir del cierre del presente proceso de selección,
2. El Consorcio está integrado por:

<b>NOMBRE</b>	<b>(%) PARTICIPACIÓN</b>
CFD INGENIERÍA S.A.S.	49%
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	1%
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ	50%

El total de la columna 2, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO RMP DEPORTIVO.**
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria e ilimitada
5. El representante legal del Consorcio es LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ, identificado con C.C. No. 1.067.840.172 de Montería, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas

000010



## CONSORCIO RMP DEPORTIVO

las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. Ninguna de las partes podrá ceder su participación en el consorcio a los demás integrantes o a un tercero.

7. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo Carrera 11 A # 55 – 30 Barrio La Castellana

Dirección electrónica lufemero@hotmail.com

Celular: 301 5797224

Ciudad: Montería

En constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los veinte (20) días del mes de Agosto de 2019.

*Carlos F. Díaz Granados G.*  
**CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**

C.C. No. 1.082.917.665 de Santa Marta

Rep. Legal CFD INGENIERÍA S.A.S.

Integrante CONSORCIO RMP DEPORTIVO

*Oscar E. Bonilla Vilarete*  
**OSCAR EDUARDO BONILLA VILARETE**

C.C. No. 1.082.923.339 de Santa Marta

Rep. Legal B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.

Integrante CONSORCIO RMP DEPORTIVO

*Luis F. Mendoza Rodríguez*  
**LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**

C.C. No. 1.067.840.172 de Montería

INGENIERO CIVIL



Integrante CONSORCIO RMP DEPORTIVO

*Luis F. Mendoza Rodríguez*  
**LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**

C.C. No. 1.067.840.172 de Montería

Rep. Legal CONSORCIO RMP DEPORTIVO



	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b>		
	Sistema de Gestión Integrado		
	Proceso: <b>GESTION OBRAS PÚBLICAS</b>		
	Procedimiento: <b>Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</b>		
	Código:	GOP - P01	
Versión:	2.0		

## LIQUIDACIÓN



### CONTRATO DE OBRA No. 193 DE 2019

En San Antero, se reunieron los siguientes a saber: **EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO**, entidad territorial del orden local, representada legalmente por el Señor **LORMANDY MARTINEZ DURAN**, mayor de edad, vecino y domiciliado en San Antero - Córdoba, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.615.529 de San Antero, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN ANTERO**, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto No. 1082 de 2015 y el Acuerdo No. 001 de 13 de Enero de 2021 expedido por el Concejo Municipal, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente convenio se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte el **CONSORCIO RMP DEPORTIVO**, representada legalmente por el señor **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1.067.840.172 de Montería en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de proceder a la liquidación de mutuo acuerdo del Contrato de obra No. 193-2019, de acuerdo a la siguiente información:

### 1. GENERALIDADES DEL CONTRATO O CONVENIO

<b>CONTRATO No.</b>	<b>193 DE 2019</b>
<b>FECHA DEL CONTRATO:</b>	23 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	OBRA PÚBLICA
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	CONSTRUCCION DE CANCHA DE BEISBOL RENE MORELO PADILLA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE SAN ANTERO
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO RMP DEPORTIVO / REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
<b>INTERVENTOR:</b>	CONSORCIO RMP DEPORTIVO / REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
<b>SUPERVISOR:</b>	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESO ( \$ 9.384.688.431 ) M/CTE

*“Confianza y Desarrollo”*

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b>		
	Sistema de Gestión Integrado		
	Proceso: <b>GESTION OBRAS PÚBLICAS</b>		
	Procedimiento: <b>Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</b>		
	Código:	GOP - P01	
Versión:	2.0		

**VALOR ADICION N° 1**

MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO QUINCE PESOS MCTE (\$ 1.876.104.115)

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**

ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$11.260.792.546)

**PLAZO DEL CONTRATO:**

NUEVE (09) MESES

**FECHA DE INICIO:**

16 DE DICIEMBRE DE 2020

**FECHA DE SUSPENSIÓN No.1:**

24 DE MARZO DE 2020

**FECHA DE REINICIO No.1:**

11 DE MAYO DE 2020

**FECHA DE SUSPENSIÓN No.2**

19 DE JUNIO DE 2020

**FECHA DE REINICIO No.2**

01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**PRORROGA No. 1**

CUATRO (4) MESES

**FECHA DE SUSPENSIÓN No.3**

05 DE MARZO DE 2021

**FECHA DE REINICIO No.3**

23 DE JUNIO DE 2021

**FECHA DE TERMINACIÓN:**

08 DE JULIO DE 2021

## 2. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS



### PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON RESPECTO A ACTA FINAL

<b>ASEGURADORA:</b>		-Póliza de Cumplimiento Estatal No. 27934 -Póliza de RCE No. 9899 -Fecha de la Pólizas: 16 de julio de 2021	
AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 1.126.079.254,60	15/10/2019	08/11/2021
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 2.815.406.529,00	15/10/2019	21/03/2021
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.126.079.254,60	15/10/2019	09/07/2024
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 1.126.079.254,60	23/09/2019	08/07/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL - RCE	\$469.234.422,00	08/09/2020	08/07/2021
<b>APROBACIÓN POLIZA:</b>		16/07/2021	

## 3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO

### A. PRORROGAS.

*"Confianza y Desarrollo"*

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b>		
	Sistema de Gestión Integrado		
	<b>Proceso: GESTION OBRAS PÚBLICAS</b>		
	Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas		
	Código:	GOP - P01	
Versión:	2.0		

PRORROGA No.	FECHA	PLAZO
PRORROGA No.1	18 DE NOVIEMBRE DE 2020	CUATRO (04) MESES

#### B. SUSENSIONES AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION.

ACTA	FECHA (DIA, MES, AÑO)
SUSPENSIÓN No.1:	24 DE MARZO DE 2020
REINICIO No.1:	11 DE MAYO DE 2020
SUSPENSION No.2	19 DE JUNIO DE 2020
REINICIO No.2	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020
SUSPENSION No.3	05 DE MARZO DE 2021
REINICIO No.3	23 DE JUNIO DE 2021

#### C. SUSPENSIONES AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION.



ADICION No.	FECHA	VALOR (\$)
OTRO SI No.1	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020	\$ 1.876.104.115

#### 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

##### A. BALANCE FINANCIERO

Estado Financiero		
Valor del Contrato:	\$9.384.688.431,00	
Valor Adición # 1:	\$1.876.104.115,00	
Valor Pago Anticipado 30%:		\$ 2.815.406.529,00
Valor pago parcial N° 1		\$ 2.123.382.325,00
Valor pago parcial N° 2		\$ 3.049.872.423,00
Valor pago parcial N° 3		\$ 1.081.189.416,00
Valor pago parcial N° 4		\$ 920.889.282,60
Valor pago acta final de obra		\$1.270.052.571,00
Saldo a Favor del Contratista		\$ 00,00

*"Confianza y Desarrollo"*

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b>		
	Sistema de Gestión Integrado		
	Proceso: <b>GESTION OBRAS PÚBLICAS</b>		
	Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas		
	Código:	GOP - P01	
Versión:	2.0		

<b>UMAS IGUALES:</b>	\$11.260.792.546,00	\$11.260.792.546,00
----------------------	---------------------	---------------------

En consecuencia, de lo anterior:

<b>ALOR TOTAL A CANCELAR ACTA FINAL:</b>	<b>\$1.270.052.571,00</b>
<b>ALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:</b>	\$ 00,00

#### B. RESUMEN ACTAS.

ACTA	FECHA	VALOR
Acta Parcial No.1	05 de marzo de 2020	\$ 2.123.382.325,00
Acta Parcial No.2	25 de septiembre de 2020	\$ 3.049.872.423,00
Acta Parcial No.3	09 de diciembre de 2020	\$ 1.081.189.416,00
Acta Parcial No.4	26 de febrero de 2021	\$ 920.889.282,60
Acta Final:	08 de julio de 2021	\$1.270.052.571,00



Por lo anterior las partes **ACUERDAN:**

**CLAUSULA PRIMERA:** Liquidar de común acuerdo el Contrato No. 193-2019 de fecha 23 de septiembre de 2019, celebrado entre el Municipio de San Antero y la CONSORCIO RMP DEPORTIVO

**CLAUSULA SEGUNDA:** Que según el informe final de supervisión y de acuerdo con la certificación de cumplimiento del supervisor del contrato, se determina que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato No. 193-2019.

**CLAUSULA TERCERA:** Las partes ratifican que el contratista, CONSORCIO RMP DEPORTIVO, se le adeuda la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO. (\$ 1,270,052,571.00) M/CTE**, los cuales serán cancelados una vez pasada la cuenta de cobro.

*"Confianza y Desarrollo"*

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b>		
	Sistema de Gestión Integrado		
	Proceso: <b>GESTION OBRAS PÚBLICAS</b>		
	Procedimiento: <b>Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</b>		
	Código:	GOP - P01	
	Versión:	2.0	

**CLAUSULA CUARTA:** El contratista manifiesta que ha pagado la seguridad social, en cumplimiento de las normas vigentes.

**CLAUSULA QUINTA:** En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las actividades contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, firma la presente acta, las partes del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de Julio de 2021.

El Municipio	El Contratista
	
<b>LORMANDY MARTINEZ DURAN</b> Alcalde Municipal	<b>LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ</b> Representante Legal <b>CONSORCIO RMP DEPORTIVO</b>

Interventoría

<b>ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA</b> Representante Legal <b>CONSORCIO RMP DEPORTIVO</b>



*“Confianza y Desarrollo”*

CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
1,100	DEMOLICIÓN																				
1,101	Demolición de planilla, pisos y andenes de 10cm de espesor, talud incluye carga y retiro	m²	440,37	\$ 19.790,00	\$ 8.714.922,00	440,37	\$ 8.714.922,00	440,37	\$ 8.714.922,00	440,37	\$ 8.714.922,00									440,37	\$ 8.714.922,00
1,102	Desmonte de mobiliario existente (sillas, bancas, basureros, luminarias, etc...)	Unidad	127,00	\$ 32.379,00	\$ 4.112.133,00	127,00	\$ 4.112.133,00	127	\$ 4.112.133,00	127,00	\$ 4.112.133,00										
1,103	Demolición de losas en concreto (incluye retiro a 5 km)	m²	12,50	\$ 83.999,00	\$ 1.049.863,00	12,50	\$ 1.049.863,00	12,5	\$ 1.049.863,00	12,50	\$ 1.049.863,00										
1,104	Demolición de mampostaria	m²	2077,71	\$ 12.815,00	\$ 26.625.854,00	2.077,71	\$ 26.625.854,00	2077,71	\$ 26.625.854,00	2.077,71	\$ 26.625.854,00										
1,105	Demolición de malla estabonada	m²	1765,13	\$ 11.996,00	\$ 21.174.499,00	1.765,13	\$ 21.174.499,00	1765,13	\$ 21.174.499,00	1.765,13	\$ 21.174.499,00										
1,106	Demolición de elementos estructurales, vigas, columnas y escaleras (incluye retiro a 5 km)	m²	580,00	\$ 84.114,00	\$ 48.786.120,00	580,00	\$ 48.786.120,00	580	\$ 48.786.120,00	580,00	\$ 48.786.120,00										
1,107	Retiro de postes en concreto	Unidad	8,00	\$ 852.867,00	\$ 6.821.336,00	8,00	\$ 6.821.336,00	8	\$ 6.821.336,00	8,00	\$ 6.821.336,00										
1,108	Retiro de red eléctrica	Unidad	1,00	\$ 4.584.374,00	\$ 4.584.374,00	1,00	\$ 4.584.374,00	1	\$ 4.584.374,00	1,00	\$ 4.584.374,00										
1,109	Corta de pavimento con cortadora mecánica	m²	35,00	\$ 11.325,00	\$ 396.410,00	35,00	\$ 396.410,00	35	\$ 396.410,00	35,00	\$ 396.410,00										
1,111	Demolición de cubierta y entramado metálico	m²	93,53	\$ 35.600,00	\$ 3.329.668,00	93,53	\$ 3.329.668,00	93,53	\$ 3.329.668,00	93,53	\$ 3.329.668,00										
1,112	Demolición de red hidráulica y sanitaria	Unidad	1,00	\$ 3.597.664,00	\$ 3.597.664,00	1,00	\$ 3.597.664,00	1	\$ 3.597.664,00	1,00	\$ 3.597.664,00										
					\$ 129.191.843,00																
1,200	EXCAVACIONES																				
1,201	Excavación manual en material común, profundidad ≤ 2 m, incluye carga mecánico y retiro de sobrantes hasta 5 km	m²	3435,41	\$ 30.484,00	\$ 132.208.318,00	13471,50	\$ 402.965.206,00	10615,84	\$ 408.539.987,00	3.435,41	\$ 132.208.318,00	6.584,41	\$ 268.788.034,00			51,68	\$ 1.989.853,00	144,34	\$ 5.554.781,00	10615,84	\$ 408.539.987,00
1,202	Excavación lineal para bordillos, sardineles, vigas de jardineras, y vigas de confinamiento	m³	1345,12	\$ 11.413,00	\$ 15.351.865,00	751,07	\$ 8.571.952,00	645,19	\$ 7.374.966,00					375,00	\$ 4.279.875,00	240,00	\$ 2.739.120,00	31,19	\$ 365.971,00	645,19	\$ 7.374.966,00
					\$ 147.560.173,00																
1,300	RELLENOS																				
1,301	Relleno estructural con material de préstamo crudo, con proctor modificado ±5%	m²	2907,30	\$ 106.648,00	\$ 278.058.116,00	6.125,96	\$ 653.309.130,00	6613,84	\$ 705.339.581,00	2.607,30	\$ 278.058.116,00	3.463,96	\$ 369.417.478,00	35,00	\$ 3.732.610,00	19,70	\$ 2.100.926,00	487,68	\$ 52.030.450,00	6613,84	\$ 705.339.581,00
1,302	Suministro e instalación de sub-bases granular con proctor modificado ±5%	m²	163,00	\$ 108.583,00	\$ 17.699.029,00	194,45	\$ 20.929.134,00	190,95	\$ 19.648.094,00							147,56	\$ 16.022.567,00	33.300.026,8	\$ 3.625.587,00	180,95	\$ 19.648.094,00
1,303	Relleno con material seleccionado proveniente de excavaciones. (Densidad 85%)	m²	31,84	\$ 35.591,00	\$ 1.133.217,00	65,83	\$ 3.054.776,00	65,83	\$ 3.054.776,00							77,25	\$ 2.749.298,00	8.582.681,15	\$ 305.477,00	65,83	\$ 3.054.776,00
1,304	Mejoramiento en piedra Rajón	m²	12,50	\$ 107.514,00	\$ 1.343.925,00	0,00	\$ -	0	\$ -												
					\$ 298.234.287,00																
1,400	ESTRUCTURA EN CONCRETO Y EN ACERO																				
1,401	Bases en concreto pobre 2000 psi, acabado, espesor 5 cm (bajo estructuras, bordillos y sardineles y vigas)	m²	1477,19	\$ 27.459,00	\$ 40.561.886,00	2044,15	\$ 56.130.315,00	2000,27	\$ 56.572.954,00	1.319,65	\$ 36.208.810,00	668,42	\$ 18.354.145,00			57,08	\$ 1.557.300,00	16,12	\$ 442.639,00	2000,27	\$ 56.572.954,00
1,402	Concreto de 3000psi para zapatas, pedestales, vigas de cimentación y muros de contención.	m³	871,31	\$ 780.847,00	\$ 680.359.800,00	1057,71	\$ 825.909.680,00	1060,94	\$ 820.623.345,00	871,31	\$ 680.359.800,00	168,74	\$ 131.760.123,00	6,00	\$ 4.685.082,00			4,89	\$ 3.819.342,00	1060,94	\$ 820.623.345,00
1,403	Geotextil no Tejido NT-2000	m²	35,00	\$ 19.401,00	\$ 679.035,00	15673,17	\$ 304.075.171,00	15810,1	\$ 305.731.750,00			15.235,00	\$ 295.574.235,00	438,17	\$ 8.500.936,00			138,93	\$ 2.658.579,00	15810,10	\$ 305.731.750,00
1,404	Concreto Hidráulico MR 41	m³	35,62	\$ 878.168,00	\$ 31.278.297,00	37,05	\$ 32.542.682,00	25,06	\$ 22.005.306,00							25,06	\$ 22.005.306,00				
1,405	Corta de losa para elaboración de juntas, E=3 mm y H=8 cm, con ensancho de E=3 mm y H=3 cm	m	102,40	\$ 20.161,00	\$ 2.066.534,00	102,40	\$ 2.066.534,00	77,7	\$ 1.568.064,00							77,70	\$ 1.568.064,00				
1,406	Sello para juntas en losas de concreto hidráulico, incluye cordón de respaldo de polietileno de 10 mm y material de sellado con silicon o poliuretano	m	102,40	\$ 16.017,00	\$ 1.640.141,00	102,40	\$ 1.640.141,00	77,7	\$ 1.244.521,00							77,70	\$ 1.244.521,00				
1,407	Suministro, corte y fijación de acero de refuerzo de 60000 psi.	kg	71009,12	\$ 5.870,00	\$ 416.823.534,00	166015,18	\$ 974.514.977,00	168722,5	\$ 990.401.075,00	71009,12	\$ 416.823.534,00	85.857,00	\$ 502.805.990,00	7.500,00	\$ 44.025.000,00	1.860,06	\$ 10.859.863,00	2706,31821	\$ 15.889.088,00	168722,50	\$ 990.401.075,00
1,408	Suministro e instalación de concreto 3000PSI para gradas y escaleras	m³	247,17	\$ 1.118.452,00	\$ 276.447.781,00	227,22	\$ 254.134.633,00	239,4	\$ 267.757.409,00			125,67	\$ 140.555.863,00	85,00	\$ 95.068.420,00	16,55	\$ 18.505.907,00	12.184	\$ 13.627.219,00	239,40	\$ 267.757.409,00
1,409	Vigas arreas en concreto de 3000 PSI, Cara vista acabado fiso.	m³	44,02	\$ 1.062.065,00	\$ 46.752.101,00	130,46	\$ 138.557.000,00	156,46	\$ 166.170.600,00			94,66	\$ 100.524.452,00	30,00	\$ 31.691.950,00	5,81	\$ 6.171.600,00	25.999	\$ 27.612.628,00	156,46	\$ 166.170.600,00
1,411	Columnas en concreto de 3000 psi	m³	69,50	\$ 998.955,00	\$ 69.626.955,00	78,90	\$ 76.819.640,00	78,9	\$ 76.819.640,00			14,80	\$ 14.584.743,00							78,90	\$ 76.819.640,00
1,412	Estructura para cubierta en acero estructural, Pintura con anticorrosivo en estructura metálica, incluye limpieza mecánica ssp=3, anticorrosivo epoxico en un espesor de 75 micrones, esmalte epoxico en un espesor de 75 micrones	kg	60329,65	\$ 16.128,00	\$ 972.996.595,00	62694,46	\$ 1.011.136.251,00	62694,46	\$ 1.011.136.251,00	29.940,00	\$ 492.872.320,00	29.750,00	\$ 479.808.000,00	1.623,00	\$ 24.582.944,00	1.451,46	\$ 23.892.987,00			62694,46	\$ 1.011.136.251,00

SAMIR JOSÉ TAMAYO ÁLVAREZ  
 Secretario de Obras Públicas  
 Municipio de San Antero





ACTA FINAL DE OBRA  
 FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA  
 08 DE JULIO DE 2021

 <p><b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado</p>	<p>CONTRATO N°: 193 DE 2019</p> <p><b>OBJETO:</b></p> <p>CONSTRUCCION DE CANCHA RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA</p>	<p>FECHA DE INICIACION: 15 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>PLAZO INICIAL: NUEVE (9) MESES</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 1: 24 DE MARZO DE 2020</p> <p>REINICIO # 1: 18 DE MAYO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 2: 19 DE JUNIO DE 2020</p> <p>REINICIO # 2: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020</p> <p>PROFEROGA # 1: CUATRO (4) MESES</p> <p>SUSPENSION # 3: 06 DE MARZO DE 2021</p> <p>REINICIO # 3: 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 08 DE JULIO DE 2021</p> <p>VALOR CONTRACTUAL: \$ 9.384.688.431,00</p> <p>VALOR ADICIONAL: \$ 1.878.104.115,00</p> <p>VALOR FINAL: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>% OBRA EJECUTADA: 100,00%</p>	 <p>ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>08 DE JULIO DE 2021</p>
	<p>CONTRATISTA: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>INTERVENIENTOR: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>CONTRATO N°: 198 - 2019</p>		
<p>Proceso: GESTION OBRAS PUBLICAS</p> <p>Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</p> <p>CODIGO: GOP - P01 VERSION: 2.0</p>			
<p><b>ACTA FINAL DE OBRA</b></p>			

ACTIVIDADES	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL		
	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	
1,413 Panel metalico para cubierta instalado en linea continua con polietileno expandido de alta densidad - anillos laminas de aluminio prepintado calibre 24/24, espesor 30mm.	m²	1893,47	\$ 236.345,00	\$447.512.167,00	2.059,95	\$ 496.858.883,00	2.059,95	\$ 496.858.883,00					1.976,00	\$ 467.017.720,00	83,95	\$ 19.841.183,00			2.059,95	\$ 496.858.883,00			
<b>ESTRUCTURA EN CONCRETO</b>				\$2.638.844.736,00																		0,00	
<b>1,500 ZONAS EXTERIORES</b>																						0,00	
1,501 Suministro e instalacion de sardinel prefabricado achafanado tipo IDU A10 - A=50 B=20 L=60	ml	265,32	\$ 99.569,00	\$26.417.647,00	265,32	\$ 26.417.647,00	267,6	\$ 20.670.524,00					195,00	\$ 18.420.265,00	22,60	\$ 2.250.259,00			267,60	\$ 26.417.647,00			\$20.670.524,00
1,502 Bordillo de confinamiento y ajuste en concreto 3000 psi fundido en el sitio, ancho promedio 0,15 m, h=0,2	ml	265,32	\$ 48.438,00	\$12.851.570,00	265,32	\$ 12.851.570,00	230	\$ 11.140.740,00							230,00	\$ 11.140.740,00			230,00	\$ 11.140.740,00			\$11.140.740,00
1,503 Plantilla de 3000 psi e=0,08 m, incluye refuerzo en malla electrodobada 15x15 cm-4mm	m²	1712,88	\$ 85.266,00	\$145.547.663,00	2.488,78	\$ 212.068.999,00	1540,42	\$ 139.773.627,00							1.350,00	\$ 115.028.100,00	290,42	\$ 24.745.527,00	1540,42	\$ 139.773.627,00			\$139.773.627,00
1,504 Piso en loseta lisa concreto de 20'20'6cm- color gris, se instalara sobre una capa de arena de 5cm.	m²	551,45	\$ 97.823,00	\$54.923.702,00	514,34	\$ 50.314.282,00	435,85	\$ 42.638.155,00							350,00	\$ 34.238.050,00	65,85	\$ 8.398.105,00	435,85	\$ 42.638.155,00			\$42.638.155,00
1,505 Piso en loseta guía 20'20'6cm (3 franjas) se instalara sobre una capa de mortero 1,4 de 4cm.	ml	265,32	\$ 67.863,00	\$18.013.371,00	242,92	\$ 16.492.588,00	207,6	\$ 14.094.587,00							207,60	\$ 14.094.587,00			207,60	\$ 14.094.587,00			\$14.094.587,00
1,506 Piso en loseta Lactil de alata 20'20'6cm- color amarillo-se instalara sobre una capa de arena de 5cm	m²	22,40	\$ 131.137,00	\$2.937.469,00	22,40	\$ 2.937.469,00	22,4	\$ 2.937.469,00							18,90	\$ 2.478.489,00	3,5	\$ 458.980,00	22,40	\$ 2.937.469,00			\$2.937.469,00
1,507 Sardinel en concreto de 3000 psi, bajo rampas	ml	22,40	\$ 101.043,00	\$2.263.363,00	22,40	\$ 2.263.363,00	22,4	\$ 2.263.363,00							22,10	\$ 2.233.050,00	0,3	\$ 30.313,00	22,40	\$ 2.263.363,00			\$2.263.363,00
1,508 Bordillo de confinamiento y ajuste en concreto 3000 psi fundido en el sitio, ancho promedio 0,1 m, h=0,2 (No incluye acero de refuerzo)	ml	265,32	\$ 42.868,00	\$11.373.738,00	236,32	\$ 11.373.738,00	179,81	\$ 7.708.095,00							150,00	\$ 6.430.200,00	29,81	\$ 1.277.895,00	179,81	\$ 7.708.095,00			\$7.708.095,00
1,509 Adoquin amarillo en linea de demarcacion para limitados visuales de 10'20'6 color amarillo.	ml	265,32	\$ 30.645,00	\$8.130.731,00	265,32	\$ 8.130.731,00	244,8	\$ 7.501.896,00							234,80	\$ 7.155.449,00	10	\$ 308.450,00	244,80	\$ 7.501.896,00			\$7.501.896,00
<b>PISOS Y ACABADOS</b>				\$282.859.244,00																		0,00	
<b>1,600 REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS</b>																						0,00	
<b>SISTEMA DE RIEGO</b>																						0,00	
1,601 Aspersor sectorial y de circuito completo 8005 con varilla emergente (360° - 160° - 47°)	Unidad	38,00	\$ 79.450,00	\$3.019.100,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,602 Boquilla para 8005 n.° 18, azul	Unidad	32,00	\$ 45.230,00	\$1.479.360,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,603 Boquilla para 8005 n.° 12, beige	Unidad	6,00	\$ 42.160,00	\$252.960,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,604 Codo articulado 1" (25x34) - longitud 30 cm - BSP/BSP	Unidad	38,00	\$ 179.860,00	\$6.834.680,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,605 Valvula electrica 2" (50x65) lineal/angulo + valvula de corte	Unidad	10,00	\$ 356.700,00	\$3.567.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,606 Mirella de valvula rectangular: L: 70,1; P: 53,3; A: 30,7 cm	Unidad	10,00	\$ 98.520,00	\$985.200,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,607 Extension para mirella rectangular Jumbo, A: 17,1 cm	Unidad	10,00	\$ 56.360,00	\$563.600,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,608 Conexiones electricas impermeables 30V	Unidad	20,00	\$ 35.000,00	\$700.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,609 Programador ESP-ME, 4 estaciones	Unidad	1,00	\$ 450.000,00	\$450.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,610 Módulo de estacion 3 estaciones	Unidad	2,00	\$ 345.000,00	\$690.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,611 Sonda de lluvia RSD-Box	Unidad	1,00	\$ 678.000,00	\$678.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,612 Canalizaciones y conectores Ø 40 PEHD (10 bares)	ml	420,00	\$ 35.600,00	\$14.952.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,613 Canalizaciones y conectores Ø 63 PEHD (10 bares)	ml	140,00	\$ 34.200,00	\$4.788.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,614 Canalizaciones y conectores Ø 75 PEHD (10 bares)	ml	610,00	\$ 33.600,00	\$20.496.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,615 Cable electrico de doble aislamiento 1x1,5 mm²	ml	2060,00	\$ 18.000,00	\$37.080.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,616 Estacion de bombeo VFDSort Start 19 m³/h de 7 bares	Unidad	1,00	\$ 5.260.000,00	\$5.260.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
<b>SISTEMA DE RIEGO</b>				\$101.795.300,00																		0,00	
<b>RED CONTRAINCENDIOS</b>																						0,00	
1,617 Suministro transporte e instalacion de tuberia PCVP REE 21 2" agua fria (Red de suministro) incluye accesorios	ml	152,80	\$ 34.740,00	\$5.308.272,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,618 Suministro e instalacion tubo rojo ac ASTM 755 Gra SCH10 3"	Unidad	5,00	\$ 2.688.000,00	\$13.440.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,619 Suministro e instalacion de gabinete contra incendios completo	Unidad	3,00	\$ 3.397.011,00	\$10.191.033,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,620 Suministro transporte e instalacion de sismas 4"x2,1/2" 2,1/2"	Unidad	3,00	\$ 3.587.900,00	\$10.763.700,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,621 Suministro, transporte e instalacion de cabeza de prueba	Unidad	1,00	\$ 6.350.000,00	\$6.350.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,622 Construcion de caja de registro de 600x60x1m	Unidad	1,00	\$ 615.000,00	\$615.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	
1,623 Suministro transporte e instalacion de sistema hidraulico de presion preasmbado contra incendio (incluye 1 bomba de 15 hp caudal 250 gpm, tablero de control y accesorios conexion a sistema hidraulico y electrico)	Unidad	1,00	\$ 9.697.619,00	\$9.697.619,00	0,00	\$ -	0	\$ -														0,00	



SAMIR JOSÉ TAMAYO ALVAREZ  
 Secretario de Obras Públicas  
 Municipio de San Antero

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado  Proceso: GESTION OBRAS PUBLICAS Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas CODIGO : GOP - P01 VERSION: 2.0 <b>ACTA FINAL DE OBRA</b>	<b>CONTRATO N°: 193 DE 2019</b> <b>OBJETO:</b> CONSTRUCCION DE CANCHA REVE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA	<b>FECHA DE INICIACION:</b> 15 DE OCTUBRE DE 2019 <b>PLAZO INICIAL:</b> NUEVE (9) MESES <b>FECHA DE TERMINACION:</b> 15 DE JULIO DE 2020 <b>SUSPENSIÓN # 1:</b> 24 DE MARZO DE 2020 <b>REINICIO # 1:</b> 19 DE MAYO DE 2020 <b>SUSPENSIÓN # 2:</b> 19 DE JUNIO DE 2020 <b>REINICIO # 2:</b> 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020 <b>PRORROGA # 1:</b> CUATRO (4) MESES <b>SUSPENSIÓN # 3:</b> 05 DE MARZO DE 2021 <b>REINICIO # 3:</b> 23 DE JUNIO DE 2021 <b>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:</b> 08 DE JULIO DE 2021 <b>VALOR CONTRACTUAL:</b> \$ 9.384.688.431,00 <b>VALOR ADICIONAL:</b> \$ 1.878.104.115,00 <b>VALOR FINAL:</b> \$ 11.260.792.546,00 <b>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA:</b> \$ 11.260.792.546,00 <b>% OBRA EJECUTADA:</b> 100,00%	 <b>ACTA FINAL DE OBRA</b>  <b>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA</b> 08 DE JULIO DE 2021
	<b>CONTRATISTA:</b> CONSORCIO RMP DEPORTIVO  <b>INTERVENTOR:</b> CONSORCIO RMP DEPORTIVO  <b>CONTRATO N°:</b> 198 - 2019		

CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD		CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL DE OBRA # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL		
ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total	
1,624 Suministro transporte e instalación cheque rocedero de white Z'	Unidad	1,00	\$ 355.000,00	\$355.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		0,00	\$ 0,00
1,625 suministro transporte e instalación fidador de 1"	Unidad	1,00	\$ 234.500,00	\$234.500,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		0,00	\$ 0,00
<b>RED CONTRA INCENDIOS</b>				<b>\$58.600.124,00</b>		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		0,00	\$ 0,00
<b>RED HIDROSANITARIA</b>						\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		0,00	\$ 0,00
1,626 TUBERIA PVC P RDE 9 ø1/2" (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	32,50	\$ 3.662,00	\$119.015,00	78,10	\$ 265.002,00	78,1	\$ 285.092,00		\$ -		\$ -	50,00	\$ 183.100,00	28,1	\$ 102.902,00	78,10	\$ 285.002,00		78,10	\$ 285.002,00
1,627 TUBERIA PVC P RDE 13,5 ø1" (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	31,65	\$ 9.978,00	\$315.804,00	132,00	\$ 1.317.096,00	132	\$ 1.317.096,00		\$ -		\$ -	100,00	\$ 997.800,00	32	\$ 319.296,00	132,00	\$ 1.317.096,00		132,00	\$ 1.317.096,00
1,628 TUBERIA PVC P RDE 21 ø1 1/4" (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	137,50	\$ 18.754,00	\$2.015.665,00	184,66	\$ 3.463.114,00	184,66	\$ 3.463.114,00		\$ -		\$ -	120,50	\$ 2.259.857,00	64,16	\$ 1.203.257,00	184,66	\$ 3.463.114,00		184,66	\$ 3.463.114,00
1,629 Registros de diámetro 1 Urd incluye mano de obra	Unidad	10,00	\$ 18.211,00	\$182.110,00	10,00	\$ 182.110,00	15	\$ 273.165,00		\$ -		\$ -		\$ -	15	\$ 273.165,00	15,00	\$ 273.165,00		15,00	\$ 273.165,00
1,630 Bajilla Z'	Unidad	10,00	\$ 2.624,00	\$26.240,00	10,00	\$ 26.240,00	32	\$ 83.968,00		\$ -		\$ -		\$ -	32	\$ 83.968,00	32,00	\$ 83.968,00		32,00	\$ 83.968,00
1,631 PUNTO DE AGUA FRÍA 1/2" (incluye suministro, transporte, instalación de tuberías, registros, accesorios, feros y todo lo requerido para la correcta ejecución y funcionamiento)	Unidad	70,00	\$ 29.138,00	\$2.039.660,00	70,00	\$ 2.039.660,00	69	\$ 2.010.522,00		\$ -		\$ -		\$ -	69	\$ 2.010.522,00	69,00	\$ 2.010.522,00		69,00	\$ 2.010.522,00
1,632 Acornada domiciliar PVC nueva para acueducto, incluye caja, medidor y accesorios	Unidad	1,00	\$ 373.823,00	\$373.823,00	1,00	\$ 373.823,00	1	\$ 373.823,00		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 373.823,00	1,00	\$ 373.823,00		1,00	\$ 373.823,00
1,633 Suministro e instalación tanque de almacenamiento en fibra de vidrio 2000L	Unidad	2,00	\$ 18.835.711,00	\$37.671.422,00	2,00	\$ 37.671.422,00	2	\$ 37.671.422,00		\$ -		\$ -	2,00	\$ 37.671.422,00		\$ -	2,00	\$ 37.671.422,00		2,00	\$ 37.671.422,00
1,634 Suministro e instalación equipo de bombeo para llenado de tanques elevado: Equipo de bombeo Q=0,5 ps, 0,5HP, JDT 19,4m, incluye múltiple de succion e impulsión, con equipo hidroneumático	Unidad	2,00	\$ 4.260.271,00	\$8.520.542,00	2,00	\$ 8.520.542,00	2	\$ 8.520.542,00		\$ -		\$ -	2,00	\$ 8.520.542,00		\$ -	2,00	\$ 8.520.542,00		2,00	\$ 8.520.542,00
1,635 Tanque estanco 4000 lt horizontal con alitas que permite que la tapa permea, con aditivo uv que bloque los rayos ultravioleta, haciéndolo más resistente a la intemperia. Peso Vacío 123 Kilos Capacidad 4000 Litros Material PVC Alto 1,24 Metros Uso Para almacenamiento de agua Recomendaciones Se recomienda seguir las instrucciones de uso y seguridad dispuestas por el fabricante. Largo 4,45 Metros Ancho 1,09 Metros Color Negro	Unidad	1,00	\$ 6.579.999,00	\$6.579.999,00	1,00	\$ 6.579.999,00	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		1,00	\$ 6.579.999,00
<b>RED HIDROSANITARIA</b>				<b>\$57.844.870,00</b>		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		0,00	\$ 0,00
<b>APARATOS SANITARIOS</b>						\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -			\$ -
1,636 Suministro de Sanitario adulto	Und	35,00	\$ 629.000,00	\$22.015.000,00	17,00	\$ 10.693.000,00	3	\$ 1.887.000,00		\$ -		\$ -		\$ -	3	\$ 1.887.000,00	3,00	\$ 1.887.000,00		3,00	\$ 1.887.000,00
1,638 Suministro de Lavamanos Adulto	Und	35,00	\$ 345.000,00	\$12.075.000,00	27,00	\$ 9.315.000,00	3	\$ 1.035.000,00		\$ -		\$ -		\$ -	3	\$ 1.035.000,00	3,00	\$ 1.035.000,00		3,00	\$ 1.035.000,00
1,639 Suministro de Orinal tipo soco	Und	10,00	\$ 1.377.698,00	\$13.776.980,00	8,00	\$ 11.021.584,00	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0	\$ -	0,00	\$ -		0,00	\$ -
1,640 Suministro de Ducha	Und	14,00	\$ 191.393,00	\$2.679.502,00	13,00	\$ 2.488.109,00	13	\$ 2.488.109,00		\$ -		\$ -		\$ -	13	\$ 2.488.109,00	13,00	\$ 2.488.109,00		13,00	\$ 2.488.109,00
1,641 TUBERIA ALCANTARILLADO 6" PVC CORRUGADO (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	434,80	\$ 111.426,00	\$48.425.740,00	460,00	\$ 51.255.990,00	583,79	\$ 66.163.645,00	425,00	\$ 47.356.650,00		\$ -	35,00	\$ 3.889.910,00	133,79	\$ 14.907.665,00	583,79	\$ 66.163.645,00		583,79	\$ 66.163.645,00
1,642 TUBERIA SANITARIA PVC 4" (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	154,00	\$ 31.679,00	\$4.878.566,00	412,07	\$ 13.063.998,00	482,19	\$ 15.275.297,00		\$ -		\$ -	350,00	\$ 11.087.650,00	132,19	\$ 4.187.647,00	482,19	\$ 15.275.297,00		482,19	\$ 15.275.297,00
1,643 TUBERIA PVC 2" (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	48,48	\$ 15.863,00	\$769.008,00	143,21	\$ 2.271.740,00	143,21	\$ 2.271.740,00		\$ -		\$ -	80,00	\$ 1.269.040,00	63,21	\$ 1.002.700,00	143,21	\$ 2.271.740,00		143,21	\$ 2.271.740,00
1,644 Yee sanitaria reducida 4x2	und	45,00	\$ 29.452,00	\$1.325.340,00	28,00	\$ 824.658,00	35	\$ 1.030.820,00		\$ -		\$ -	28,00	\$ 824.658,00	7	\$ 206.154,00	35,00	\$ 1.030.820,00		35,00	\$ 1.030.820,00
1,645 Yee sanitaria 4 pulg	und	35,00	\$ 34.180,00	\$1.196.300,00	18,00	\$ 615.240,00	19	\$ 649.420,00		\$ -		\$ -	18,00	\$ 615.240,00	1	\$ 34.180,00	19,00	\$ 649.420,00		19,00	\$ 649.420,00
1,646 Codo PVC Sanitaria 45°/90° 4"	Und	62,00	\$ 18.784,00	\$1.164.608,00	20,00	\$ 375.680,00	17	\$ 319.498,00		\$ -		\$ -	10,00	\$ 187.940,00	7	\$ 131.558,00	17,00	\$ 319.498,00		17,00	\$ 319.498,00
1,647 Codo PVC 45°/90° 2" sanitario	Und	48,00	\$ 4.452,00	\$213.896,00	34,00	\$ 151.368,00	32	\$ 142.464,00		\$ -		\$ -	15,00	\$ 66.780,00	17	\$ 75.684,00	32,00	\$ 142.464,00		32,00	\$ 142.464,00
1,648 Puntos Sanitarios de 2"	Und	45,00	\$ 41.814,00	\$1.881.630,00	29,00	\$ 1.170.792,00	58	\$ 2.425.212,00		\$ -		\$ -		\$ -	58	\$ 2.425.212,00	58,00	\$ 2.425.212,00		58,00	\$ 2.425.212,00
1,649 Puntos Sanitarios de 4"	Und	35,00	\$ 67.242,00	\$2.353.470,00	18,00	\$ 1.210.356,00	22	\$ 1.479.324,00		\$ -		\$ -		\$ -	22	\$ 1.479.324,00	22,00	\$ 1.479.324,00		22,00	\$ 1.479.324,00



SAMIR JOSÉ TAMAYO ÁLVAREZ  
 Secretario de Obras Públicas  
 Municipio de San Antero



 <p><b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado</p> <p>Proceso: GESTIÓN OBRAS PÚBLICAS</p> <p>Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</p> <p>CODIGO : GOP - P01    VERSION: 2.0</p> <p>ACTA FINAL DE OBRA</p>	<p>CONTRATO N°: 193 DE 2019</p> <p>OBJETO:</p> <p>CONSTRUCCION DE CANCHA RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA</p>	<p>FECHA DE INICIACION: 15 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>PLAZO INICIAL: NUEVE (09) MESES</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 1: 24 DE MARZO DE 2020</p> <p>REINICIO # 1: 18 DE MAYO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 2: 19 DE JUNIO DE 2020</p> <p>REINICIO # 2: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020</p> <p>PRORROGA # 1: CUATRO (4) MESES</p> <p>SUSPENSION # 3: 06 DE MARZO DE 2021</p> <p>REINICIO # 3: 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 08 DE JULIO DE 2021</p> <p>VALOR CONTRACTUAL: \$ 9.334.688.431,00</p> <p>VALOR ADICIONAL: \$ 1.878.104.115,00</p> <p>VALOR FINAL: \$ 11.200.792.546,00</p> <p>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA: \$ 11.200.792.546,00</p> <p>% OBRA EJECUTADO: 100,00%</p>	 <p>ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>08 DE JULIO DE 2021</p>
	<p>CONTRATISTA: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p>	<p>INTERVENIENTOR: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p>	
	<p>CONTRATO N°: 198 - 2019</p>		



ACTIVIDADES	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD				ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL			
	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total		
APARATOS SANITARIOS				\$112.587.550,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,650 RED GENERAL AGUAS LLUVIAS						\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,651 TUBERIA SANITARIA ALCANTARILLADO 4" PVC (Incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	297,00	\$ 31.679,00	\$9.408.683,00	307,88	\$ 9.753.331,00	313,68	\$ 9.943.405,00		\$ -		\$ -	15,00	\$ 475.185,00	298,88	\$ 9.468.220,00	313,88	\$ 9.943.405,00		\$ -		\$ -
1,652 TUBERIA SANITARIA ALCANTARILLADO 6" PVC (Incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ML	397,87	\$ 111.426,00	\$44.333.063,00	293,64	\$ 32.719.131,00	306,85	\$ 34.191.068,00	293,64	\$ 32.719.131,00		\$ -		\$ -	13,21	\$ 1.471.937,00	306,85	\$ 34.191.068,00		\$ -		\$ -
1,653 ABRAZADERAS Y SOPORTES 4" (Incluye suministro, transporte e instalación de accesorios y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	UN	148,50	\$ 44.401,00	\$6.593.549,00	148,50	\$ 6.593.549,00	85	\$ 3.774.065,00		\$ -		\$ -		\$ -	85	\$ 3.774.065,00	85,00	\$ 3.774.065,00		\$ -		\$ -
1,654 TRACANTES DE 4" (Incluye suministro, transporte e instalación de accesorios y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	UN	27,00	\$ 96.018,00	\$2.592.486,00	27,00	\$ 2.592.486,00	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS				\$42.927.781,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,700 REDES ELECTRICAS						\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,701 suministro, transporte e instalación de transformador 400 kva, ped. movilidad o pedestal trifásico tipo radial sumergido en aceite dieléctrico 13200 - 220/127 v. 60 Hz, 4y5 en general cumpliendo con la normas vigentes nacionales nro y su unidad de medida	Unidad	1,00	\$ 63.277.583,00	\$63.277.583,00	1,00	\$ 63.277.583,00	1	\$ 63.277.583,00		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 63.277.583,00	1,00	\$ 63.277.583,00		\$ -		\$ -
1,702 suministro e instalación de adecuación del puntal de conexión para s/s exclusiva	Unidad	1,00	\$ 3.258.597,00	\$3.258.597,00	1,00	\$ 3.258.597,00	1	\$ 3.258.597,00		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 3.258.597,00	1,00	\$ 3.258.597,00		\$ -		\$ -
1,703 suministro y construcción de base interna para transformador de 1,40 de ancho x 1,39 de largo x 1,34 de profundidad. volumen total 2,8 m3. incluye: excavación, botada, fierros estructurales en materiales selectos, acero de refuerzo, transporte, corrae trifásico integral y pintura anticorrosiva, pernos, planchas y tuercas, formidatos herramienta mano de obra y todas las actividades para su entrega satisfactoria de la intervención.	Unidad	1,00	\$ 6.900.000,00	\$6.900.000,00	1,00	\$ 6.900.000,00	1	\$ 6.900.000,00		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 6.900.000,00	1,00	\$ 6.900.000,00		\$ -		\$ -
1,704 suministro e instalación del equipo de medida indirecta tipo exterior a tres elementos medidor	Unidad	1,00	\$ 7.900.000,00	\$7.900.000,00	1,00	\$ 7.900.000,00	1	\$ 7.900.000,00		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 7.900.000,00	1,00	\$ 7.900.000,00		\$ -		\$ -
1,705 suministro e instalación de tablero n°1 y 4 de 12 circuito trifásicos + cortacircuitos enchufables	Unidad	2,00	\$ 932.864,00	\$1.932.864,00	2,00	\$ 1.932.864,00	2	\$ 1.932.864,00		\$ -		\$ -		\$ -	2	\$ 1.932.864,00	2,00	\$ 1.932.864,00		\$ -		\$ -
1,706 suministro e instalación de tablero n°2 de 24 circuito trifásicos + cortacircuitos enchufables	Unidad	1,00	\$ 1.688.444,00	\$1.688.444,00	1,00	\$ 1.688.444,00	1	\$ 1.688.444,00		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 1.688.444,00	1,00	\$ 1.688.444,00		\$ -		\$ -
1,707 salidas de toma corriente doble con polo a tierra (2p+0) a 120v + toma+instalación red comercial	Unidad	29,00	\$ 153.951,00	\$4.464.579,00	43,00	\$ 6.619.893,00	43	\$ 6.619.893,00		\$ -		\$ -		\$ -	43	\$ 6.619.893,00	43,00	\$ 6.619.893,00		\$ -		\$ -
1,708 salidas de toma corriente doble con polo a tierra (2p+0) a 120v tipo hospitalario color naranja. + toma+instalación red regulada	Unidad	10,00	\$ 168.930,00	\$1.689.300,00	16,00	\$ 2.702.880,00	16	\$ 2.702.880,00		\$ -		\$ -		\$ -	16	\$ 2.702.880,00	16,00	\$ 2.702.880,00		\$ -		\$ -
1,709 salida de toma corriente 120v con polo a tierra y protección de falla a tierra gfci + toma+instalación	Unidad	7,00	\$ 216.447,00	\$1.515.129,00	6,00	\$ 1.298.682,00	6	\$ 1.298.682,00		\$ -		\$ -		\$ -	6	\$ 1.298.682,00	6,00	\$ 1.298.682,00		\$ -		\$ -
1,710 salida a 220v dedicadas para aires en cable eth/then n°10 3f	Unidad	10,00	\$ 563.326,00	\$5.633.260,00	16,00	\$ 9.013.216,00	16	\$ 9.013.216,00		\$ -		\$ -		\$ -	16	\$ 9.013.216,00	16,00	\$ 9.013.216,00		\$ -		\$ -
1,711 salidas de cables de equipos de aires de condensadora a manejadora en cable n°12	Unidad	10,00	\$ 371.980,00	\$3.719.800,00	16,00	\$ 5.551.680,00	16	\$ 5.551.680,00		\$ -		\$ -		\$ -	16	\$ 5.551.680,00	16,00	\$ 5.551.680,00		\$ -		\$ -
1,712 salida de luces a 120v + luminaria tipo led hermética 40w para uso interior en tubería inc y cable 12 lb de halogeno + instalación	Unidad	55,00	\$ 619.828,00	\$34.090.540,00	89,00	\$ 55.164.692,00	89	\$ 55.164.692,00		\$ -		\$ -		\$ -	89	\$ 55.164.692,00	89,00	\$ 55.164.692,00		\$ -		\$ -
1,713 salida de luces a 120v + luminaria tipo panel 40w 60x60 para uso interior en tubería inc y cable 12 lb de halogeno + instalación	Unidad	32,00	\$ 536.828,00	\$17.146.496,00	51,00	\$ 27.327.228,00	51	\$ 27.327.228,00		\$ -		\$ -		\$ -	51	\$ 27.327.228,00	51,00	\$ 27.327.228,00		\$ -		\$ -
1,714 salida de luces a 120v + luminaria de aplique siliconado sobrepone 15w para uso interior en tubería inc y cable 12 lb de halogeno + instalación	Unidad	7,00	\$ 424.065,00	\$2.968.665,00	3,00	\$ 1.272.285,00	3	\$ 1.272.285,00		\$ -		\$ -		\$ -	3	\$ 1.272.285,00	3,00	\$ 1.272.285,00		\$ -		\$ -
1,715 suministro e instalación de ventilador	Unidad	8,00	\$ 521.715,00	\$4.173.720,00	12,00	\$ 6.260.580,00	12	\$ 6.260.580,00		\$ -		\$ -		\$ -	12	\$ 6.260.580,00	12,00	\$ 6.260.580,00		\$ -		\$ -

SAMIR JOSÉ TAMAYO ALVAREZ  
Secretario de Obras Públicas  
Municipio de San Antero

 <p><b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado</p> <p>Proceso: GESTION OBRAS PUBLICAS Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</p> <p>CODIGO : GOP - P01    VERSION: 2.0</p> <p><b>ACTA FINAL DE OBRA</b></p>	<p>CONTRATO N°: 193 DE 2019</p> <p>OBJETO:  CONSTRUCCION DE CANCHA RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA</p> <p>CONTRATISTA: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>INTERVENTOR: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>CONTRATO N°: 193 - 2019</p>	<p>FECHA DE INICIACION: 15 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>PLAZO INICIAL: NUEVE (09) MESES</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 1: 24 DE MARZO DE 2020</p> <p>REINICIO # 1: 18 DE MAYO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 2: 19 DE JUNIO DE 2020</p> <p>REINICIO # 2: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020</p> <p>PRORROGA # 1: CUATRO (4) MESES</p> <p>SUSPENSION # 3: 05 DE MARZO DE 2021</p> <p>REINICIO # 3: 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 08 DE JULIO DE 2021</p> <p>VALOR CONTRACTUAL: \$ 9.384.688.431,00</p> <p>VALOR ADICIONAL: \$ 1.878.104.115,00</p> <p>VALOR FINAL: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>% OBRA EJECUTADA: 100,00%</p>	 <p><b>ACTA FINAL DE OBRA</b></p> <p>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA: 08 DE JULIO DE 2021</p>
---	---	--	---



CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD		CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL	
ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
1,715 suministro e instalación de salida interruptor de ventilador	Unidad	8,00	\$ 295.315,00	\$2.362.520,00	12,00	\$ 3.543.780,00	12	\$ 3.543.780,00		\$ -					12	\$ 3.543.780,00	12,00	\$ 3.543.780,00	12,00	\$ 3.543.780,00
1,717 salida de luces a 120v + luminaria de emergencia tipo led en tubería lino	Unidad	12,00	\$ 434.018,00	\$5.208.216,00	16,00	\$ 6.944.288,00	16	\$ 6.944.288,00		\$ -					16	\$ 6.944.288,00	16,00	\$ 6.944.288,00	16,00	\$ 6.944.288,00
1,718 suministro e instalación de cableado en baja tensión en cable cu 4x4x3mm 3x n°500mm al tablero general	ML	8,00	\$ 1.992.314,00	\$15.938.512,00	18,00	\$ 35.861.652,00	18	\$ 35.861.652,00		\$ -					18	\$ 35.861.652,00	18,00	\$ 35.861.652,00	18,00	\$ 35.861.652,00
1,719 suministro e instalación de cableado en baja tensión en cable sintox 90° 600v pe hf fr la 3x4x4+1x4x4 + 1x4x3 en tubería pvc pesado da. 3/4" (acomodada desde el tablero general al tablero n°1)	ML	65,00	\$ 64.888,00	\$4.217.590,00	65	\$ 4.217.590,00	65	\$ 4.217.590,00		\$ -					65	\$ 4.217.590,00	65,00	\$ 4.217.590,00	65,00	\$ 4.217.590,00
1,720 suministro e instalación de cableado en baja tensión en cable sintox 90° 600v pe hf fr la 3x4x4+1x4x4 + 1x4x3 en tubería pvc pesado da. 1 1/2" (acomodada desde el tablero general al tablero n°2)	ML	75,23	\$ 108.921,00	\$8.194.127,00	90,00	\$ 9.802.890,00	90	\$ 9.802.890,00		\$ -					90	\$ 9.802.890,00	90,00	\$ 9.802.890,00	90,00	\$ 9.802.890,00
1,721 suministro e instalación de cableado en baja tensión en cable sintox 90° 600v pe hf fr la 3x4x4+1x4x4 + 1x4x3 en tubería pvc pesado da. 3/4" (acomodada desde el tablero general al tablero n°3)	ML	127,00	\$ 58.059,00	\$7.373.493,00	131,00	\$ 7.605.729,00	131	\$ 7.605.729,00		\$ -					131	\$ 7.605.729,00	131,00	\$ 7.605.729,00	131,00	\$ 7.605.729,00
1,722 suministro e instalación de cableado en baja tensión en cable de cobre 6xv/hw 90° 600v conductor 3x4x4+1x4x2	ML	12,00	\$ 133.450,00	\$1.601.400,00	12,00	\$ 1.601.400,00	0	\$ -		\$ -									0,00	\$ 0,00
1,723 suministro e instalación de tubería pvc da 3" desde el registro a registro no incluye acomoda principal	ML	330,00	\$ 32.686,00	\$10.788.380,00	352,00	\$ 11.505.472,00	352	\$ 11.505.472,00		\$ -			352,00	\$ 11.505.472,00			352,00	\$ 11.505.472,00	352,00	\$ 11.505.472,00
1,724 suministro e instalación de tubería pvc da 2 desde el registro a registro no incluye acomoda principal	ML	273,00	\$ 24.316,00	\$6.638.268,00	623,00	\$ 15.148.868,00	623	\$ 15.148.868,00		\$ -			623,00	\$ 15.148.868,00			623,00	\$ 15.148.868,00	623,00	\$ 15.148.868,00
1,725 suministro e instalación de tubería pvc da 1 1/2" desde el registro a registro no incluye acomoda principal reserva	ML	222,00	\$ 19.509,00	\$4.330.998,00	421,00	\$ 8.213.289,00	421	\$ 8.213.289,00		\$ -			421,00	\$ 8.213.289,00			421,00	\$ 8.213.289,00	421,00	\$ 8.213.289,00
1,726 suministro e instalación de tubería pvc da 3/4" desde el registro a registro no incluye acomoda principal reserva	ML	312,00	\$ 14.718,00	\$4.592.016,00	514,00	\$ 7.565.052,00	514	\$ 7.565.052,00		\$ -			514,00	\$ 7.565.052,00			514,00	\$ 7.565.052,00	514,00	\$ 7.565.052,00
1,727 suministro e instalación de tubería pvc da 2 desde el registro a registro no incluye acomoda principal reserva	ML	273,00	\$ 23.006,00	\$6.441.438,00	623,00	\$ 14.706.538,00	623	\$ 14.706.538,00		\$ -			623,00	\$ 14.706.538,00			623,00	\$ 14.706.538,00	623,00	\$ 14.706.538,00
1,728 suministro e instalación de tubería pvc da 3 desde el registro a registro no incluye acomoda principal reserva	ML	330,00	\$ 32.686,00	\$10.788.380,00	352,00	\$ 11.505.472,00	352	\$ 11.505.472,00		\$ -			352,00	\$ 11.505.472,00			352,00	\$ 11.505.472,00	352,00	\$ 11.505.472,00
1,729 excavaciones y posterior tapado da 0,40x0,60 mts	ML	820,00	\$ 27.131,00	\$22.247.420,00	820,00	\$ 22.247.420,00	820	\$ 22.247.420,00		\$ -			820,00	\$ 22.247.420,00			820,00	\$ 22.247.420,00	820,00	\$ 22.247.420,00
1,730 suministro e instalación de kit de conectores en gel para iluminación	Unidad	50,00	\$ 152.827,00	\$7.641.350,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -									0,00	\$ 0,00
1,731 registro eléctrico da 0,40x0,40x0,60 mts incluye: marco fijo en ángulo da 2x 1/4", placa para marco da tapa móvil da 2x 1/4" señalización da riesgo eléctrico acabado en granito lavado	Unidad	18,00	\$ 797.999,00	\$14.363.982,00	18,00	\$ 14.363.982,00	18	\$ 14.363.982,00		\$ -					18	\$ 14.363.982,00	18,00	\$ 14.363.982,00	18,00	\$ 14.363.982,00
1,732 registro eléctrico da 0,60x0,60x0,80 mts incluye: marco fijo en ángulo da 2x 1/4", placa para marco da tapa móvil da 2x 1/4" señalización da riesgo eléctrico acabado en granito lavado	Unidad	18,00	\$ 797.998,00	\$14.363.964,00	18,00	\$ 14.363.964,00	18	\$ 14.363.964,00		\$ -					18	\$ 14.363.964,00	18,00	\$ 14.363.964,00	18,00	\$ 14.363.964,00
1,733 suministro e instalación de carcomos	ML	11,00	\$ 191.134,00	\$2.103.134,00	11,00	\$ 2.103.134,00	11	\$ 2.103.134,00		\$ -					11	\$ 2.103.134,00	11,00	\$ 2.103.134,00	11,00	\$ 2.103.134,00
1,734 suministro e instalación desde 24 a 36 metros de altura, luminaria po - ae (alta eficiencia incluye kit de arranca y coordinación de direccionamiento	Unidad		\$ 3.390.851,00	\$0,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -									0,00	\$ 0,00
1,735 suministro e instalación de muelles de dipolos desde 24 hasta 40 mts en acero galvanizado, incluye cancheta rectangular para 20 reflectores diseñado para unida velocidad de viento 120km/h escalonada de acero y quilla para instalación de línea de vida a partir de 8 mts, perno da anclaje	Unidad		\$ 125.531.634,00	\$0,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -									0,00	\$ 0,00
1,736 cimentación para muelles según diseño	Unidad		\$ 4.755.849,00	\$0,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -									0,00	\$ 0,00

**SAMIR JOSÉ TAMAYO ÁLVAREZ**  
Secretario de Obras Públicas  
Municipio de San Antero

 <p><b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado</p> <p>Proceso: GESTIÓN OBRAS PÚBLICAS</p> <p>Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</p> <p>CODIGO : GOP - P01    VERSION: 2.0</p> <p>ACTA FINAL DE OBRA</p>	<p>CONTRATO N°: 103 DE 2019</p> <p>OBJETO:</p> <p>CONSTRUCCION DE CANCHA RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA</p> <p>CONTRATISTA: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>INTERVENTOR: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>CONTRATO N°: 108 - 2019</p>	<p>FECHA DE INICIACION: 15 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>PLAZO INICIAL: NUEVE (9) MESES</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2020</p> <p>SUSPENSIÓN # 1: 24 DE MARZO DE 2020</p> <p>REINICIO # 1: 18 DE MAYO DE 2020</p> <p>SUSPENSIÓN # 2: 19 DE JUNIO DE 2020</p> <p>REINICIO # 2: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020</p> <p>PRORROGA # 1: CUATRO (4) MESES</p> <p>SUSPENSIÓN # 3: 05 DE MARZO DE 2021</p> <p>REINICIO # 3: 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 08 DE JULIO DE 2021</p> <p>VALOR CONTRACTUAL: \$ 9.304.688.431,00</p> <p>VALOR ADICIONAL: \$ 1.878.104.115,00</p> <p>VALOR FINAL: \$ 11.200.792.546,00</p> <p>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA: \$ 11.200.792.546,00</p> <p>% OBRA EJECUTADA: 100,00%</p>	 <p>ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>08 DE JULIO DE 2021</p>
--	---	---	---

ACTIVIDADES	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD				ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL DE OBRA # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL		
	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	
1,737 planta eléctrica industrial modelo g5440s, con motor diesel a 1800 rpm y generador marabon ds350e/439a en standy y en prima 252ka/315kva voltaje 127/220, la potencia máxima de este modelo es dada a nivel del mar, trifásica, 60 hz. con cabina atenuadora de ruido y cargador de baterías.	Unidad		\$ 164.500.000,00	\$ 0,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,738 suministro e instalación transferencia automática de 400 kva 12000 amp	Unidad	1,00	\$ 25.968.198,00	\$ 25.968.198,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,739 suministro e instalación de cables para voz y datos incluye: línea doble rj-45 nivel 6 a, el face plata doble, dos jack rj-45, caja 2x4 raswell, marcación + 2 patch de 3 pines + 1 patch de 10 pines	Unidad	7,00	\$ 321.445,00	\$ 2.250.115,00	7,00	\$ 2.250.115,00	7	\$ 2.250.115,00							7	\$ 2.250.115,00	7,00	\$ 2.250.115,00			\$ 2.250.115,00
1,740 suministro e instalación de cables para datos incluye: tomacorriente rj-45 nivel 6 a, el face plata sencillo, unidad jack rj-45, caja 2x4 raswell, marcación + 1 patch de 3 pines + 1 patch de 10 pines	Unidad	15,00	\$ 201.043,00	\$ 3.015.645,00	15,00	\$ 3.015.645,00	15	\$ 3.015.645,00							15	\$ 3.015.645,00	15,00	\$ 3.015.645,00			\$ 3.015.645,00
1,741 suministro e instalación de cable utp 4 pares nivel 6a para la red de voz y datos. incluye marcación + tubería linc	ML	125,00	\$ 60.489,00	\$ 7.561.125,00	125,00	\$ 7.561.125,00	125	\$ 7.561.125,00							125	\$ 7.561.125,00	125,00	\$ 7.561.125,00			\$ 7.561.125,00
1,742 suministro e instalación de cable utp 4 pares nivel 6a para la red de datos incluye marcación + tubería linc	ML	250,00	\$ 60.489,00	\$ 15.122.250,00	250,00	\$ 15.122.250,00	250	\$ 15.122.250,00							250	\$ 15.122.250,00	250,00	\$ 15.122.250,00			\$ 15.122.250,00
1,743 suministro e instalación de rack de piso de 22u, incluye: dos bandejas auxiliar, cuatro organizadores de cable, dos multimas para rack	Unidad	1,00	\$ 2.926.608,00	\$ 2.926.608,00	1,00	\$ 2.926.608,00	1	\$ 2.926.608,00							1	\$ 2.926.608,00	1,00	\$ 2.926.608,00			\$ 2.926.608,00
1,744 suministro e instalación de puridad de 58"x2,5 mts con base	Unidad	6,00	\$ 460.039,00	\$ 2.760.234,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,745 suministro e instalación de bajante en cable de cobre no. 20 desnudo desde puridad captadora hasta registro	Unidad	6,00	\$ 1.371.629,00	\$ 8.229.774,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,746 suministro e instalación para conexión de aterrizaje de manilla anillo inferior	Unidad	6,00	\$ 66.926,00	\$ 399.156,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,747 suministro e instalación de electrodo para puesta a tierra varilla oc-ca de 58"x2,4 mts	Unidad	6,00	\$ 206.656,00	\$ 1.239.936,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,748 suministro e instalación de anillo inferior en cable de cobre desnudo no. 20	Unidad	210,00	\$ 45.544,00	\$ 9.564.240,00	489,00	\$ 22.271.016,00	489	\$ 22.271.016,00						489,00	\$ 22.271.016,00					489,00	\$ 22.271.016,00
1,749 suministro e instalación de soldadura exotermica no. 115 para conexión varilla - cable, cable-cable	Unidad	6,00	\$ 73.850,00	\$ 443.100,00	8,00	\$ 591.120,00	8	\$ 591.120,00						8,00	\$ 591.120,00					8,00	\$ 591.120,00
1,750 malla puesta a tierra con 8 varillas cooperend de 58" x 2,4 mts y cable cobre desnudo n 20 awg y soldadura exotermica	Unidad	1,00	\$ 6.805.961,00	\$ 6.805.961,00	1,00	\$ 6.805.961,00	1	\$ 6.805.961,00						1,00	\$ 6.805.961,00					1,00	\$ 6.805.961,00
1,751 suministro e instalación de luminaria al-antares 1 961 100w (parquadero)	Unidad	16,00	\$ 2.429.738,00	\$ 38.875.808,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,752 suministro e instalación de luminaria rated 74 led 140w con espacio para montaje de fotocelda (via nueva)	Unidad	16,00	\$ 1.616.409,00	\$ 25.862.544,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,753 suministro e instalación de cableado en baja tensión en cable thw/ran 26x6 + 10x6 de registro a registro	ML	131,00	\$ 45.199,00	\$ 5.921.069,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,754 suministro e instalación de ramal de iluminación en cable encauchado 3x6"14	Unidad	121,00	\$ 18.455,00	\$ 2.236.655,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,755 suministro e hincado de poste en concreto 12x750 kgf (parquadero)	Unidad	4,00	\$ 3.697.110,00	\$ 15.588.440,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,755 suministro e hincado de poste en concreto 10x500 kgf (via nueva)	Unidad	18,00	\$ 2.147.459,00	\$ 38.854.262,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,757 cables triplex autoportados 90°c 600 conductor de aluminio duro, aislados en polietileno reticulado (tpe) 90°c 2x2+4	ML	360,00	\$ 50.530,00	\$ 18.190.800,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00
1,758 suministro e instalación de marcado profesional de 3.60 x 1.80m, consta de dígitos leds de alta luminosidad, ensamblado en acrílico y marco en aluminio estructural, todos con luz y ventilación. (incluye estructura estructura metálica de soporte y cimentación)	Unidad	1,00	\$ 32.548.000,00	\$ 32.548.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -													0,00



SAMIR JOSÉ TAMAYO ALVAREZ  
Secretario de Obras Públicas  
Municipio de San Antero

 <p><b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado</p>	<p>CONTRATO N°: 193 DE 2019</p> <p>OBJETO: CONSTRUCCION DE CANCHA RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA</p>	<p>FECHA DE INICIACION: 15 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>PLAZO INICIAL: NUEVE (09) MESES</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 1: 24 DE MARZO DE 2020</p> <p>REINICIO # 1: 18 DE MAYO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 2: 19 DE JUNIO DE 2020</p> <p>REINICIO # 2: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 3: 06 DE MARZO DE 2021</p> <p>REINICIO # 3: 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 08 DE JULIO DE 2021</p>	<p>VALOR CONTRACTUAL: \$ 9.384.688.431,00</p> <p>VALOR ADICIONAL: \$ 1.876.104.115,00</p> <p>VALOR FINAL: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>% OBRA EJECUTADA: 100,00%</p>	 <p>ACTA FINAL DE OBRA</p>
	<p>CONTRATISTA: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p>	<p>INTERVENIENTOR: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p>	<p>CONTRATO N°: 198 - 2019</p>	<p>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA: 08 DE JULIO DE 2021</p>
	<p>Proceso: GESTION OBRAS PUBLICAS</p> <p>Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</p> <p>CODIGO : GOP - P01 VERSION: 2.0</p> <p>ACTA FINAL DE OBRA</p>			

CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD		CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL	
ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
1,759	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split	6,00	\$ 3.679.000,00	\$22.074.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,800	REDES ELECTRICAS			\$988.986.355,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,801	MOBILIARIO					\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,801	Suministro e instalación de basurero en acero inoxidable	17,00	\$ 1.018.234,00	\$17.309.978,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,802	Suministro e instalación de biciclotero en acero inoxidable	2,00	\$ 2.224.419,00	\$4.448.838,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
1,803	Suministro e instalación de balardo	30,00	\$ 214.781,00	\$6.443.430,00	0,00	\$ -	2	\$ 429.562,00		\$ -		\$ -		\$ -	2	\$ 429.562,00	2,00	\$ 429.562,00		\$ 429.562,00
1,804	Suministro e instalación de elevador eléctrico con puerta batiente para personas con movilidad reducida (no requiere cuarto de máquinas ni pozo)		\$ 169.047.563,00	\$0,00		\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,805	Suministro e instalación de señales verticales	15,00	\$ 450.408,00	\$6.906.120,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,806	Suministro e instalación de pallas plásticas de colores según diseño	1206,00	\$ 66.438,00	\$164.316.568,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,807	Baranda metálica en tubería galvanizada en graderas y escaleras h=1,10 m.	497,56	\$ 198.600,00	\$98.941.416,00	395,91	\$ 72.669.726,00	312,79	\$ 62.120.094,00		\$ -		\$ -	301,50	\$ 59.877.900,00	11,29	\$ 2.242.194,00	312,79	\$ 62.120.094,00		\$ 62.120.094,00
1,808	Pasamanos de apoyo en acero inoxidable baño de discapacitados.	4,80	\$ 190.650,00	\$771.120,00	6,24	\$ 1.022.456,00	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,809	Ceniciento en tubería cuadrada de 3" y tubería circular de 1 1/2"	170,38	\$ 248.900,00	\$42.407.582,00	175,43	\$ 43.678.972,00	159,39	\$ 39.672.171,00		\$ -		\$ -	105,29	\$ 26.206.183,00	54,102	\$ 13.465.998,00	159,39	\$ 39.672.171,00		\$ 39.672.171,00
1,900	MOBILIARIO			\$283.545.072,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,900	CAMPO DE JUEGO					\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,901	Capa de grava filtrante 1"-3/4" - para filtro	208,88	\$ 136.600,00	\$28.052.928,00	2028,41	\$ 275.052.396,00	2028,41	\$ 275.052.396,00		\$ -	2.028,41	\$ 275.052.396,00		\$ -		\$ -	2028,41	\$ 275.052.396,00		\$ 275.052.396,00
1,902	Estructura de soporte en material granular para campo de juego, según gradaciones del diseño (3 capas h= 25 cm)	11424,00	\$ 27.146,00	\$310.115.904,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,903	Grana natural pasto tipo bermuda	8337,00	\$ 24.960,00	\$204.756.720,00	9449,37	\$ 232.051.967,00	9449,37	\$ 232.051.967,00		\$ -		\$ -	9.448,37	\$ 232.051.967,00		\$ -	9449,37	\$ 232.051.967,00		\$ 232.051.967,00
1,904	Piso final arena regajpolvo de ladrillo e 0,05m zona de seguridad y zona de infidid	3087,00	\$ 31.750,00	\$98.012.250,00	3318,83	\$ 106.372.853,00	3318,83	\$ 106.372.853,00		\$ -		\$ -	3.318,83	\$ 106.372.853,00		\$ -	3318,83	\$ 106.372.853,00		\$ 106.372.853,00
1,905	Grana artificial h= 37 mm. Incluye arena sílice y caucho granular	738,00	\$ 142.101,00	\$104.870.538,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,906	Suministro e instalación de home plate	1,00	\$ 951.091,00	\$951.091,00	1,00	\$ 951.091,00	1	\$ 951.091,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 951.091,00	1,00	\$ 951.091,00
1,907	Suministro e instalación de bases de béisbol estilo grandes ligas (KIT)	1,00	\$ 1.425.817,00	\$1.425.817,00	1,00	\$ 1.425.817,00	1	\$ 1.425.817,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 1.425.817,00	1,00	\$ 1.425.817,00
1,908	Suministro e instalación de montículo de caucho para pitcher	1,00	\$ 1.046.500,00	\$1.046.500,00	1,00	\$ 1.046.500,00	1	\$ 1.046.500,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	1	\$ 1.046.500,00	1,00	\$ 1.046.500,00
1,909	Lineas de demarcación con marmolina a=12 cm, aplicada sobre base de la línea en Cal a=12 cm, distribución de líneas según diseño	251,56	\$ 3.520,00	\$920.691,20	251,56	\$ 920.691,20	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,911	Suministro e instalación de poste de FOUL	2,00	\$ 6.129.450,00	\$12.258.900,00	2,00	\$ 12.258.900,00	2	\$ 12.258.900,00		\$ -		\$ -		\$ -	2,00	\$ 12.258.900,00		\$ -	2,00	\$ 12.258.900,00
1,1000	CAMPO DE JUEGO			\$742.421.339,20		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,1000	CERRAMIENTO					\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,1001	Zapala en concreto de 3000psi de 60 cm x50 cm. e= 20 cm (incluye acero de refuerzo)	191,00	\$ 103.882,00	\$19.841.462,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,1002	Viga de cimentación en concreto de 3000psi de 25 cm x 30 cm. (incluye acero de refuerzo)	617,61	\$ 67.650,00	\$41.781.317,00	0,00	\$ -	0	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,1003	Columna de confinamiento en concreto de 3000psi de 15 cm x 20 cm. (incluye acero de refuerzo)	308,30	\$ 61.500,00	\$18.960.450,00	313,09	\$ 19.255.035,00	218,92	\$ 13.453.580,00		\$ -	197,09	\$ 12.121.036,00	85,00	\$ 5.227.500,00		\$ -	63,17	\$ (3.884.955,00)	218,92	\$ 13.453.580,00
1,1004	Sillar en concreto de 3000 PSI, 12 cm X 6 cm	602,89	\$ 28.941,00	\$17.448.239,00	766,88	\$ 22.194.274,00	913,61	\$ 26.440.787,00		\$ -		\$ -	245,00	\$ 7.090.545,00	521,88	\$ 15.103.729,00	145,73	\$ 4.245.513,00	913,61	\$ 26.440.787,00
1,1005	Muro en mampostería	640,19	\$ 69.564,00	\$44.533.462,00	751,41	\$ 52.271.085,00	453,23	\$ 31.529.492,00		\$ -	487,56	\$ 33.916.624,00		\$ -		\$ -	-34,33	\$ (2.388.132,00)	453,23	\$ 31.529.492,00
1,1005	Cerramiento en malla estibonada tipo dion Z' cal. 9 reubierta en pvc, ángulos, y tubería galvanizada (según diseño)	809,12	\$ 266.439,00	\$213.567.464,00	900,94	\$ 240.045.553,00	877,95	\$ 233.920.120,00		\$ -	492,48	\$ 131.215.879,00	372,00	\$ 99.115.308,00		\$ -	13,47	\$ 3.588.933,00	877,95	\$ 233.920.120,00
1,1100	CERRAMIENTO			\$174.132.414,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,1101	FACHADAS, MUROS Y PISOS					\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 0,00
1,1101	Levantá de mampostería Bloque fijo vibrado de cemento de 15x20x40	1589,50	\$ 87.562,00	\$147.935.999,00	1764,78	\$ 154.527.666,00	1590,925	\$ 139.304.575,00		\$ -		\$ -	1.200,50	\$ 105.118.131,00	300,425	\$ 34.185.334,00	1590,93	\$ 139.304.575,00		\$ 139.304.575,00
1,1102	Levantá de muros mampostería Bloque arquitectónico 15x10x40 color amarillo	309,00	\$ 118.122,00	\$36.499.698,00	320,17	\$ 37.819.121,00	259,44	\$ 30.645.572,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	299,44	\$ 30.645.572,00	259,44	\$ 30.645.572,00
1,1103	Viguetas y columnetas de confinamiento muro en concreto de 3000 psi reforzado de 10x20 cm con 4 varillas de Ø 3/8" y acs de Ø 1 1/4" Ø 20 cm.	885,72	\$ 30.079,00	\$26.613.062,00	514,91	\$ 20.122.168,00	199,29	\$ 7.788.054,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	199,29	\$ 7.788.054,00	199,29	\$ 7.788.054,00



SAMIR JOSÉ TAMAYO ALVAREZ  
Secretario de Obras Públicas  
Municipio de San Antero

CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD		CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL			
ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	
1.1104	Paqueta mortero 1:4 interior e=3 cm.	m²	260,05	\$ 25.984,00	\$6.757.139,00	429,66	\$ 11.164.285,00	482,35	\$ 12.013.982,00								482,35	\$ 12.013.982,00	482,35	\$12.013.982,00	
1.1105	Impermeabilización con manto estándar	m²	106,00	\$ 36.620,00	\$3.775.720,00	93,68	\$ 3.339.882,00	126,38	\$ 4.501.656,00								126,38	\$ 4.501.656,00	126,38	\$4.501.656,00	
1.1106	Modacala en mortero 1:4 impermeabilizado en losa de contrapiso	m²	147,70	\$ 13.864,00	\$2.046.236,00	212,21	\$ 2.939.957,00	277,01	\$ 3.837.697,00								277,01	\$ 3.837.697,00	277,01	\$3.837.697,00	
1.1107	Mason en concreto reforzado e= 8 cm, enchapado en granito pulido.	m²	46,50	\$ 99.318,00	\$4.598.423,00	78,23	\$ 7.769.647,00	13,06	\$ 1.295.100,00								13,06	\$ 1.295.100,00	13,06	\$1.295.100,00	
1.1108	Enchapa piso en baldosa ceramica baños piso y pared	m²	414,32	\$ 57.477,00	\$23.613.871,00	335,25	\$ 19.269.154,00	335,25	\$ 19.269.154,00								335,25	\$ 19.269.154,00	335,25	\$19.269.154,00	
1.1109	Pintura vitro muros interiores (3 manos)	m²	1669,00	\$ 27.150,00	\$45.313.300,00	0,00	\$ -	93,4509931	\$ 2.537.194,00								93,4509931	\$ 2.537.194,00	93,45	\$2.537.194,00	
<b>FACHADAS, MUROS Y PISOS</b>																					
1.1200	<b>CARPINTERIA</b>																				
1.1201	Puerta metalica en lamina galvanizada cal. 18 (1,70x0,80x2,10 m)	Unidad	5,00	\$ 585.620,00	\$2.928.100,00	3,00	\$ 1.756.800,00	1	\$ 585.620,00								1	\$ 585.620,00	1,00	\$585.620,00	
1.1202	Puerta metalica en lamina galvanizada cal. 18 (1,00x2,10 m)	Unidad	23,00	\$ 595.600,00	\$13.698.800,00	22,00	\$ 13.103.200,00	7	\$ 4.169.200,00								7	\$ 4.169.200,00	7,00	\$4.169.200,00	
1.1203	Puerta metalica en lamina galvanizada cal. 18 2 alas, con rejilla de ventilador (1,60x2,10 m)	Unidad	5,00	\$ 1.191.200,00	\$5.956.000,00	5,00	\$ 5.956.000,00	4	\$ 4.764.800,00								4	\$ 4.764.800,00	4,00	\$4.764.800,00	
1.1204	Puerta metalica en lamina galvanizada cal. 18 4 alas, con rejilla de ventilador (3,00 m x 3,05 m)	Unidad	1,00	\$ 2.382.400,00	\$2.382.400,00	1,00	\$ 2.382.400,00	1	\$ 2.382.400,00								1	\$ 2.382.400,00	1,00	\$2.382.400,00	
1.1205	Ventana en marco de aluminio ref. 80-25 y vidrio 5 mm. Incluye alicon	Unidad	106,88	\$ 423.500,00	\$45.263.680,00	0,00	\$ -	0	\$ -										0,00		
1.1206	Ventana en vidrio templado 10 mm incluye accesorios en acero inoxidable	m²	99,00	\$ 508.200,00	\$50.311.800,00	0,00	\$ -	0	\$ -										0,00		
1.1207	Español corrido sobre lavamanos	m²	12,80	\$ 65.000,00	\$832.000,00	12,80	\$ 832.000,00	0	\$ -										0,00		
1.1208	Division sanitarios en lamina acero inoxidable 304 Calibre 20 acabado satinado. Accesorios Inoxidables. Estructura interna en tubería cuadrada galvanizada y poliestireno expandido. Espesor de piezas 3 ons.	m²	99,30	\$ 619.624,00	\$61.388.663,00		\$ -	0	\$ -										0,00		
1.1209	Armarios, estanterias y muebles en madera eñe= 18 mm.	m²	58,58	\$ 445.500,00	\$26.097.300,00	0,00	\$ -	0	\$ -										0,00		
1.1211	Puerta metalica comediza 6,0x2,80 m. cal. 2 mm. marco de 100x50 mm. y malla metalica tipo cidon 2" cal. 9 recubierta en pvc. Soporte en estructura metalica en angulo 1 1/2"x 1 1/2"	Unidad	2,00	\$ 1.639.248,00	\$3.278.496,00	2,00	\$ 3.278.496,00	1	\$ 1.639.248,00									1	\$ 1.639.248,00	1,00	\$1.639.248,00
1.1212	Puerta metalica interna tipo reja de 150 x 4,15 m. marco en tubería cuadrada 2" marco alas con tubería redonda de Ø 2" e internas con tubería Ø 1" cal. 18	Unidad	4,00	\$ 1.658.983,00	\$6.634.332,00	4,00	\$ 6.634.332,00	2	\$ 3.317.166,00									2	\$ 3.317.166,00	2,00	\$3.317.166,00
1.1213	Cerramiento fachada en tubería redonda galvanizada Ø 3", 2 1/2" y 2" (ver detalles constructivos)	m²	242,90	\$ 127.400,00	\$30.945.400,00	203,49	\$ 25.924.626,00	203,49	\$ 25.924.626,00					122,09	\$ 15.554.776,00		61,396	\$ 10.369.850,00	203,49	\$25.924.626,00	
1.1214	Cortisol en aluminio 0,5 mm. tipo panel. Instalación vertical ancho 84 mm. Separación entre panel 18 mm.	m²	136,02	\$ 363.823,00	\$49.123.381,00	0,00	\$ -	0	\$ -										0,00		
1.1215	Estructura metalica para cubierta de dogouts tubería redonda de Ø 2" cal. 18 (incluye lona en polietileno impermeable)	m²	39,60	\$ 229.706,00	\$9.096.318,00	39,60	\$ 9.096.318,00	41,28	\$ 9.482.222,00										41,28	\$9.482.222,00	
1.1216	Estructura metalica para soporte lona negra antireflejo-vida teñido (20x0,5 m.) en tubería redonda Ø 2 1/2" cal. 14 (incluye cimentación en concreto y policombra 80%)	Unidad	1,00	\$ 6.565.000,00	\$6.565.000,00	2,00	\$ 13.130.000,00	2	\$ 13.130.000,00										2	\$13.130.000,00	
1.1217	Malla o red de nylon revestida para protección campo de beisbol cal. 18x2 (incluye guayas tensores y tubería metalica portante)	m²	490,64	\$ 113.133,00	\$55.507.575,00	484,32	\$ 52.529.915,00	547,87	\$ 61.982.177,00					365,50	\$ 44.744.102,00		182,37	\$ 17.238.075,00	547,87	\$61.982.177,00	
1.1218	Colchoneta para protección perímetro. (espuma de alta densidad y cubierta plastica) Incluye accesorios de instalación.	m²		\$ 146.300,00	\$0,00		\$ -	0	\$ -										0,00		
1.1219	Cojineria continua para terrazas dogouts y camerinos. espuma de alta densidad y tapizado en tela prisma	m²	33,54	\$ 145.260,00	\$4.872.020,00	33,54	\$ 4.872.020,00	0	\$ -										0,00		
1.1221	Cortisol en aluminio 0,5 mm tipo celosreon. Instalación horizontal Separación 150 mm.	m²	199,32	\$ 310.102,00	\$61.708.511,00	183,33	\$ 56.851.000,00	0	\$ -										0,00		
<b>SUBTOTAL CARPINTERIA</b>																				0,00	
<b>2.000 TERRAZO PARA PARQUEADERO Y PELADERO</b>																					
2.101	Excavación manual en material común, profundidad ≤ 2 m, incluye carga mecánica y retiro de escombros hasta 5 km	m³	498,46	\$ 38.484,00	\$19.182.735,00	0,00	\$ -	0	\$ -										0,00		

 <p><b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado</p> <p>Proceso: GESTION OBRAS PUBLICAS Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas CODIGO : GOP - P01    VERSION: 2.0</p> <p>ACTA FINAL DE OBRA</p>	<p>CONTRATO N°: 193 DE 2019</p> <p>OBJETO: CONSTRUCCION DE CANCHA RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA</p> <p>CONTRATISTA: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>INTERVENOR: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>CONTRATO N°: 198 - 2019</p>	<p>FECHA DE INICIACION: 15 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>PLAZO INICIAL: NUEVE (09) MESES</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 1: 24 DE MARZO DE 2020</p> <p>REINICIO # 1: 18 DE MAYO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 2: 19 DE JUNIO DE 2020</p> <p>REINICIO # 2: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020</p> <p>PRORROGA # 1: CUATRO (4) MESES</p> <p>SUSPENSION # 3: 05 DE MARZO DE 2021</p> <p>REINICIO # 3: 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 08 DE JULIO DE 2021</p> <p>VALOR CONTRACTUAL: \$ 9.384.688.431,00</p> <p>VALOR ADICIONAL: \$ 1.876.104.115,00</p> <p>VALOR FINAL: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>% OBRA EJECUTADA: 100,00%</p>	 <p>ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA 08 DE JULIO DE 2021</p>
--	---	--	---

CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD		CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL			
ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total		
2,102 Relleno estructural con material de préstamo crudo, con proctor modificado ≥85%	m³	199,93	\$ 105.648,00	\$21.321.735,00	0,00	\$ -	0	\$ -												0,00		
2,103 Concreto de 3000psi para zapatas, pedestales, vigas de cimentación y muros de contención.	m³	62,29	\$ 780.847,00	\$48.638.900,00	0,00	\$ -	0	\$ -												0,00		
2,104 Suministro transporte e instalación de Palmera Real h=6m	Unidad	1,00	\$ 3.105.000,00	\$3.105.000,00	0,00	\$ -	0	\$ -												0,00		
<b>SUBTOTAL TERRACEO PARA PARQUEADERO Y PELADERO</b>				<b>\$92.248.433,00</b>																	0,00	
<b>ITEMS NO PREVISTOS</b>																						
NP1 TUBERIA PVC P-RGE a 34" (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ml		\$ 13.060,00		120,00	\$ 1.566.000,00	120	\$ 1.566.000,00							120	\$ 1.566.000,00	120,00	\$ 1.566.000,00		\$ 1.566.000,00		
NP2 TUBERIA ALCANTARILLADO 12" PVC CORRUGADO (incluye suministro, transporte e instalación de tubería y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento)	ml		\$ 147.030,00		150,00	\$ 22.054.500,00	90	\$ 13.232.700,00			90,00	\$ 13.232.700,00							90,00	\$ 13.232.700,00		
NP3 Impresabilización tarque de concreto de almacenamiento de agua	m2		\$ 45.718,00		268,00	\$ 12.520.424,00	268	\$ 12.520.424,00			268,00	\$ 12.520.424,00							268,00	\$ 12.520.424,00		
NP4 Concreto ciclopeo, 60% concreto, 10% grava, espesor 30cm	m3		\$ 220.060,00		91,61	\$ 20.159.697,00	91,61	\$ 20.159.697,00			91,61	\$ 20.159.697,00							91,61	\$ 20.159.697,00		
NP5 Cansleta metálica para aguas lluvias	ml		\$ 114.000,00		140,00	\$ 15.960.000,00	0	\$ -												0,00		
NP6 Estructura de soporte en material granular para campo de juego, según gradación del diseño (1 caja h= 15 cm)	m2		\$ 15.400,00		12730,79	\$ 209.768.958,00	12730,79	\$ 209.768.958,00			12.730,79	\$ 209.768.958,00							12730,79	\$ 209.768.958,00		
NP7 suministro e instalación de tubería plana de 12" de ancho por 1.5" de alto, colocado en media esquina de pescado a una distancia de 8.5 m, incluye tubería y conexiones.	ML		\$ 97.458,00		1296,00	\$ 126.305.568,00	1506	\$ 146.771.748,00			1.295,00	\$ 126.305.568,00			210	\$ 20.466.180,00	1506,00	\$ 146.771.748,00				
NP8 cajas de inspección de 60 cm x 60 cm x50 cm de profundidad, con tapa plástica en rejilla, cada 20 m, 5 en cada costado de oriental y occidental y 3 en norte y sur, sobre el filtro franco perimetral.	UND		\$ 422.840,00		16,00	\$ 6.765.440,00	16	\$ 6.765.440,00					10,00	\$ 4.228.400,00	6	\$ 2.537.040,00	16,00	\$ 6.765.440,00				
NP9 suministro e instalación de tela sombra al 75%, sobre el foch filtrante con trapalpos de 15 cm en toda el área de la cancha (+5%)	M2		\$ 9.105,00		14080,00	\$ 128.198.400,00	14080	\$ 128.198.400,00			14.080,00	\$ 128.198.400,00							14080,00	\$ 128.198.400,00		
NP10 sobrecimiento en bloque (4 hiladas) tipo vibrado de cemento de 15x20x40	ML		\$ 60.080,00		645,84	\$ 38.802.057,00	615,4	\$ 36.973.232,00			267,35	\$ 16.062.388,00	318,00	\$ 19.105.440,00	30,05	\$ 1.805.404,00			615,80	\$ 36.973.232,00		
NP11 reja metálica de acceso al campo de juego de 1.0m x 2.5m en tubería de 2" galvanizada r5	UND		\$ 1.250.000,00				1	\$ 1.250.000,00											1	\$ 1.250.000,00		
NP12 puerta metálica en salida de emergencia 1,86m x 3,1m en tubería de 2" galvanizada r4	UND		\$ 1.900.000,00				2	\$ 3.800.000,00											2	\$ 3.800.000,00		
NP13 reja metálica de acceso a pasillos r7	UND		\$ 1.400.000,00				2	\$ 2.800.000,00											2	\$ 2.800.000,00		
NP14 reja metálica de acceso deportistas y caletería 2,8m x 3,05m en tubo cuadrado 2x2 galvanizado y tubo redondo de 1" galvanizado r3	UND		\$ 2.700.000,00				4	\$ 10.800.000,00											4	\$ 10.800.000,00		
NP15 puerta doble corrediza 1,6m x 2,12m con riel superior taladrado y rodachina p5	UND		\$ 3.345.400,00				1	\$ 3.345.400,00											1	\$ 3.345.400,00		
NP16 ventana en marco de aluminio ref. 80-25 y vidrio 5 mm. incluye silicona	M2		\$ 423.500,00				17,92	\$ 7.589.120,00											17,92	\$ 7.589.120,00		
NP17 cajas de inspección para cancha de 60x60x40cm	UND		\$ 423.000,00				14	\$ 5.922.000,00											14	\$ 5.922.000,00		
NP18 cajas de inspección para cancha de 60x60x50cm	UND		\$ 430.000,00				4	\$ 1.720.000,00											4	\$ 1.720.000,00		
NP19 cajas de inspección para cancha de 60x60x1m	UND		\$ 606.900,00				15	\$ 9.098.500,00											15	\$ 9.098.500,00		
NP20 demolición de bordillos en concreto de 20x40 incluye retiro de material a una distancia no mayor a 9m	ML		\$ 35.000,00				230	\$ 8.050.000,00											230	\$ 8.050.000,00		
NP21 línea de demarcación con marmolina a=12 cm, aplicada sobre base de la línea en cal a=12 cm, distribución de línea según diseño	ML		\$ 3.520,00				261,56	\$ 920.691,00											261,56	\$ 920.691,00		
NP22 sillavapilatos empotrados 0.53 mts x 0.43 mts acero inoxidable incluye grifería	UND		\$ 419.072,00				2	\$ 838.144,00											2	\$ 838.144,00		
NP23 pasamanos metálicos en tubería galvanizada para dogout 2 1/2" incluye anticorrosivo y pintura	ML		\$ 52.500,00				34	\$ 1.785.000,00											34	\$ 1.785.000,00		
NP24 lamina galvanizada calibre 20, para manejo de aguas lluvias en cuarto eléctrico y cuarto de basura	ML		\$ 42.860,00				52,45	\$ 2.247.483,00											52,45	\$ 2.247.483,00		
NP25 banca en concreto reforzado e=10cm para camerinos y dogouts	M2		\$ 59.358,00				49,63	\$ 2.945.938,00											49,63	\$ 2.945.938,00		

**SAMIR JOSÉ TAMAYO ÁLVAREZ**  
Secretario de Obras Públicas  
Municipio de San Antero

 <p><b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO</b> Sistema de Gestión Integrado</p> <p>Proceso: GESTION OBRAS PUBLICAS</p> <p>Procedimiento: Coordinación, Dirección y Ejecución de Obras Públicas</p> <p>COVIGO : GOP - P01    VERSION: 2.0</p> <p>ACTA FINAL DE OBRA</p>	<p>CONTRATO N°: 193 DE 2019</p> <p>OBJETO:</p> <p>CONSTRUCCION DE CANCHA RENE MORELO PADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CORDOBA</p> <p>CONTRATISTA: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>INTERVENTOR: CONSORCIO RMP DEPORTIVO</p> <p>CONTRATO N°: 198 - 2019</p>	<p>FECHA DE INICIACION: 15 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>PLAZO INICIAL: NUEVE (09) MESES</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 1: 24 DE MARZO DE 2020</p> <p>REINICIO # 1: 18 DE MAYO DE 2020</p> <p>SUSPENSION # 2: 19 DE JUNIO DE 2020</p> <p>REINICIO # 2: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020</p> <p>PRORROGA # 1: CUATRO (4) MESES</p> <p>SUSPENSION # 3: 05 DE MARZO DE 2021</p> <p>REINICIO # 3: 23 DE JUNIO DE 2021</p> <p>FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 08 DE JULIO DE 2021</p> <p>VALOR CONTRACTUAL: \$ 9.304.688.431,00</p> <p>VALOR ADICIONAL: \$ 1.876.104.115,00</p> <p>VALOR FINAL: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA: \$ 11.260.792.546,00</p> <p>% OBRA EJECUTADO: 100,00%</p>	 <p>ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>FECHA DEL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA</p> <p>08 DE JULIO DE 2021</p>
---	---	--	--

ACTIVIDADES	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 APROBADAS POR OCAD		CONDICIONES ACTUALIZADAS # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 1		ACTA PARCIAL DE OBRA # 2		ACTA PARCIAL DE OBRA # 3		ACTA PARCIAL # 4		ACTA FINAL DE OBRA		ACUMULADO TOTAL										
	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total									
<b>NP INSTALACIONES ELECTRICAS</b>																													
NP26 aducciones de redes de ml incluye el retranqueo de línea bifásica de media tensión, el suministro y la instalación de la nueva línea bifásica.	UND		\$ 35.000.000,00				\$ 35.000.000,00	1	\$ 35.000.000,00									1	\$ 35.000.000,00	1,00	\$ 35.000.000,00								
NP27 suministro e instalación de tablero general con totalizador principal de 1100 amp banco electrónico y 4 totalizadores parciales de 60 a 100 amp	UND		\$ 33.354.389,00				\$ 33.354.389,00	1	\$ 33.354.389,00									1	\$ 33.354.389,00	1,00	\$ 33.354.389,00								
NP28 suministro e instalación de estructura de media tensión doble terminal cerrada	UND		\$ 4.260.032,00				\$ 12.780.096,00	3	\$ 12.780.096,00									3	\$ 12.780.096,00	3,00	\$ 12.780.096,00								
NP29 foga y tendido de conductor de media tensión bifásico 1/0	ML		\$ 66.872,00				\$ 10.030.800,00	150	\$ 10.030.800,00									150	\$ 10.030.800,00	150,00	\$ 10.030.800,00								
NP30 suministro e instalación de cableado en baja tensión cable entubo 90% 600v pe 1/2 la 35x4+5x4 + 1x6 en tubería pvc pesada de 1 1/2 (acomodada desde el tablero general al tablero n°4)	ML		\$ 108.921,00				\$ 16.555.992,00	152	\$ 16.555.992,00									152	\$ 16.555.992,00	152,00	\$ 16.555.992,00								
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>				\$ 7.087.102.712,00			\$ 8.508.948.910,00			\$ 8.508.948.910,00			\$ 2.268.032.819,00			\$ 3.300.727.730,00			\$ 1.170.118.415,00			\$ 799.883.441,00			\$ 940.208.503,40			\$ 8.508.948.910,00	
RETIE (0,50% x REDES ELECTRICAS)				\$ 2.894.932,00			\$ 2.282.065,00			\$ 2.282.065,00										\$ 2.282.065,00			\$ 2.282.065,00			\$ 2.282.065,00			\$ 2.282.065,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				\$ 14.314.704,00			\$ 14.314.704,00			\$ 14.314.704,00										\$ 14.314.704,00			\$ 14.314.704,00			\$ 14.314.704,00			\$ 14.314.704,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				\$ 12.403.215,00			\$ 12.403.215,00			\$ 12.403.215,00										\$ 12.403.215,00			\$ 12.403.215,00			\$ 12.403.215,00			\$ 12.403.215,00
ADMINISTRACION (25,00%)				\$ 1.842.648.705,00			\$ 2.212.328.717,00			\$ 2.212.328.717,00			\$ 997.488.533,00			\$ 858.189.210,00			\$ 304.230.788,00			\$ 297.954.495,00			\$ 244.453.891,00			\$ 2.212.328.717,00	
IMPREVISTOS (1,00%)				\$ 70.871.027,00			\$ 85.089.489,00			\$ 85.089.489,00			\$ 22.880.338,00			\$ 33.007.277,00			\$ 11.701.184,00			\$ 7.998.634,00			\$ 9.402.065,00			\$ 85.089.489,00	
UTILIDAD (5,00%)				\$ 354.355.135,00			\$ 425.447.468,00			\$ 425.447.468,00			\$ 114.921.641,00			\$ 185.038.387,00			\$ 58.505.921,00			\$ 39.893.172,00			\$ 47.619.325,00			\$ 425.447.468,00	
<b>TOTAL COSTO DE LA OBRA</b>				\$ 9.304.688.431,00			\$ 11.260.792.546,00			\$ 11.260.792.546,00			\$ 3.033.403.321,00			\$ 4.356.960.604,00			\$ 1.544.558.308,00			\$ 1.055.819.742,00			\$ 1.270.652.571,00			\$ 11.260.792.546,00	

VALOR DEL CONTRATO	\$ 9.304.688.431,00
VALOR ADICION N° 1	\$ 1.876.104.115,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 11.260.792.546,00
VALOR PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA	\$ 1.270.652.571,00
SALDO POR AMORTIZAR DE ANTICIPO	\$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR ACTA FINAL DE OBRA	\$ 1.270.652.571,00

VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL: MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO (\$ 1.270.652.571,00)
--

NOTA ACLARATORIA: Se advierte que en el acta parcial #2 y #3 se presentó un error aritmético en los ítems 1,1003 y 1,1005 una vez que se cobra una mayor cantidad a la adjudicada en la obra por tal motivo en la presente acta se hace el correspondiente ajuste para enmendar el error cometido en el acta parcial #2 y #3, tal y como se evidencia en el balance de obra No 2 presentando el día 23 de junio de 2021 y con esto garantizar la debida transparencia y equilibrio financiero reportado en esta presente acta final de obra.

PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL PRESENTE

100,00%



CONSORCIO RMP DEPORTIVO  
R. LUIS MENDOZA RODRIGUEZ  
CONTRATISTA



CONSORCIO RMP DEPORTIVO  
R. ANDRES FELIPE BUEVAS SERPA  
INTERVENTOR



SAMIR JOSÉ TAMAYO ÁLVAREZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS  
ALCALDIA DE SAN ANTERO

SAMIR JOSÉ TAMAYO ÁLVAREZ  
Secretario de Obras Públicas  
Municipio de San Antero